

**Mujeres de radio
TV por cable
Sobre Onda Regional**

CAMBIAMOS EXIGENCIAS POR RESPUESTAS.

Te damos la solución para
ganar más con tu nómina.

SOLUCIONES PARA TI.



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo



La portada es de
ANGEL HARO.

El pintor murciano
la ha realizado
expresamente
para esta revista.

Sin dejar de atender
su obra, el artista
está realizando trabajos
para el cine
como escenógrafo.

Es una de las firmas
consolidadas
del panorama
artístico.

S umario

Editorial.....	5
Mujeres de radio	6
Paco Guzmán, ex-director gerente de Onda Regional	11
Una radio de quita y pon	13
Temas de la Asociación.....	15
Radios que se unen.....	22
Radio Ilusión y los vándalos	23
Edificio nuevo para RTVE.....	25
Influencia de los medios	27
Recordando a Juan María.....	31
Televisión por cable en la Región	33
Foto de familia	36
Incomunicados	40
Radio solidaria	43
El panorama televisivo.....	44
A Jerusalén.....	47
Hemeroteca particular	51

Edita: Asociación profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia.

Director: José García Solano.

Director Adjunto: Cipriano Torres.

Consejo de Redacción: Pablo Frutos, Felipe Nicolás, Ramón Ruiz, Julio Antonio Díaz, Ismael Galiana, Juan Martínez, Alfonso Cuadrado.

Diseño portada: Angel Haro

Coordinación: María Isabel de Egullior Mestre.

Administración: Juan Martínez Moral

Distribuye: M.F.P. (Murcia).

Redacción y oficinas: C/. José Antonio Ponzoa, 4-3º. A - Teléfono y fax: 968 / 22 19 19 - MURCIA.

Depósito legal: MU-1.648-1992.

Imprime: Pictografía. Polígono Ind. Cánovas - Carril de la Parada, nº 3 - Telf.: 968 / 34 49 50* - Fax: 26 30 88 - 30010 MURCIA

Las colaboraciones recogidas en esta publicación han sido altruistas dado el carácter social de la Asociación. ARTV no se hace responsable del contenido de los artículos publicados.

PESETA MENGUANTE



RENTABILIDAD CRECIENTE

DEPÓSITOS A PLAZO

INFÓRMESE

AQUÍ

Banco de MURCIA

Grupo BANCAJA

Sin descansos

De nuevo, en la calle. La revista que nos identifica está en proceso de remodelación, pero nos lo hemos tomado con calma. Preferimos la eficacia de la lenta seguridad al arrebato atolondrado. Contamos con un nuevo consejo de redacción y con **Cipriano Torres** como nuevo director adjunto de la publicación. Tomás Guillén dejó esa responsabilidad por deseo propio y, tal vez, se encargue de otros menesteres dentro de la Asociación.

No podemos olvidar la labor que venimos realizando en estrecha colaboración con la Administración autonómica desde que las transferencias pasaron a la Comunidad. Quizá valga destacar nuestro asesoramiento en la confección del Decreto-Ley que regirá las concesiones de emisoras de FM aprobado recientemente por la Asamblea Regional. El empleo de la gente de la profesión es una tarea que nos preocupa y ocupa. Por eso, en la actualidad estamos tramitando crear una agencia de colocación para el sector de RTV. El proceso está muy avanzado. En pocos meses tendremos un terminal del INEM y actuaremos como oficina que aglutine todo lo relacionado con los profesionales de la radio y televisión de la Región de Murcia. Por lo pronto, hemos creado una base de datos para emisoras y profesionales, y estamos pendientes de la puesta en marcha de 8 cursos de radio y televisión por la Dirección General de Empleo, de la Consejería de Fomento. No en vano este

medio que ahora tenéis en vuestras manos se llamará a partir de este número PROFESIONALES Y MEDIOS.

Como sabes se celebró Asamblea General el pasado 19 de abril. Se renovó la confianza a la presidencia y se remodeló la junta directiva, cuyos integrantes figuran en los contenidos de este número, además de marcar las pautas a seguir en el próximo semestre. Igualmente se aprobaron los estatutos necesarios para hacer frente al volumen de trabajo generado por las transformaciones y por las perspectivas que ha experimentado el sector de la radio y televisión en la Región de Murcia.

Con el Ayuntamiento de Cieza hemos firmado la gestión de la emisora municipal. Lorca y Jumilla serán las próximas que coordinaremos hasta completar un bloque formado por siete más. Las perspectivas son alentadoras, aunque el paro es una situación que nos sigue preocupando y que intentaremos resolver paulatinamente con la creación de emisoras municipales. Tampoco es nueva la preocupación que nos produce la formación de nuestro colectivo y el respeto, en toda la dimensión de la palabra, hacia nuestros profesionales.

Como siempre, contamos en nuestra revista con vuestras desinteresadas y agudas reflexiones en torno a nuestra profesión, puntos de vista técnicos, humanos, anecdóticos o científicos. Conforman los contenidos una encuesta-reporte a algunas mujeres que hacen radio en nuestra Región, una entrevista al ya ex-director gerente de Onda Regional, la emisora autonómica, hablamos de la situación de la televisión por cable, de viajes, y de lo que otros medios dicen de la radio y de la televisión. PROFESIONALES Y MEDIOS está cambiando, y en ese cambio queremos que participes. No sólo se admiten sugerencias sino que es tu derecho hacerlas.

Pónlo en práctica.

muJERes

dE

RADIO

MERCEDES NAVARRO
MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ
MARI CARMEN RAMÓN
ANA TRINIDAD RUIZ
MERCEDES MARÍN
VERÓNICA MARTÍNEZ



Ana Trinidad Ruiz.

SER. Hace radio fórmula en Radio Color, dirige un magazín en Radio Luz, se incorpora a la Cadena SER en Murcia en 1991 como redactora de informativos, luego pasa a editar «Hora 14 Región de Murcia» y participa en la edición de «Matinal SER», llevando además la documentación de la casa hasta 1994. Durante un año edita las ventanas informativas «Hora 25 Metropolitano» y la redacción de servicios informativos del fin de semana.



María del Carmen

Martínez. RADIO

MUNICIPAL DE CIEZA.

Desde hace 8 años trabaja en esta casa haciendo labores de redacción y locución. Con anterioridad colaboró en otras emisoras y en el vídeo comunitario. Suele poner voz a algunas producciones de vídeo.



Mari Carmen

Ramón. RADIO COMPAÑIA.

Experiencia en la COPE, Antena 3, Onda Regional, Tele Molina, y ahora redactora de informativos de Radio Compañía.



Mercedes Navarro.

RNE.



Mercedes Marín.

SER.



Verónica Martínez.

ONDA CERO.

Mujeres de Radio

Con esta encuesta, a la que han respondido seis colegas, no hemos querido demostrar nada más que lo que ellas dicen. Son mujeres dedicadas a informar, entretener, comentar noticias, seleccionar música. En definitiva, hacer radio. Se hace mala o buena radio con independencia del sexo, aunque tres de las encuestadas piensan que la radio hecha por mujeres es distinta –más sensible, más dinámica, «toca más»– a la que hacen los hombres. Su relación con el medio, con la empresa, sus aspiraciones, o su idea de programa ideal son algunas de las cuestiones planteadas.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué programa o cometido tienes en tu emisora?
2. ¿Estás bien donde estás o aspiras a más en tu profesión?
3. ¿Haces la radio que desearías hacer?
4. ¿Estás en igualdad de condiciones con respecto a tus compañeros?
5. ¿Podrías dar el nombre de alguna o algunas mujeres de radio que se acerquen a la idea que tú tienes sobre lo que es este trabajo? ¿Por qué?
6. ¿Te preocupa, tal vez para superarte, lo que hacen el resto de colegas de otras empresas?
7. ¿Cómo es un día normal de trabajo?
8. ¿Te permite la radio tener tiempo suficiente para tí?
9. ¿Qué tipo de relación laboral tienes con tu emisora, si no te importa decirlo?
10. ¿Crees que es distinta la radio hecha por mujeres que la hecha por hombres?
11. ¿Recuerdas el momento más agradable, o simpático, de tu carrera como profesional? ¿Y el más amargo, el que te dio más quebraderos de cabeza?
12. ¿Lo que haces es rutinario?
13. ¿Te apetecería trabajar en otros medios?
14. ¿En casa oyes la radio?

❖ Mercedes Navarro. RNE

1. Locución.
2. Estoy muy bien.
3. Sí.
4. Sí.
5. Julia Otero.
6. No me preocupa, pero hay que escuchar a los demás.
7. Pues así, normal.
8. Muy poco.
9. Plantilla.
10. No cuentan hombres ni mujeres. Cuentan las ideas.
11. Agradables, muchos. La participación de los oyentes en mis programas, lo mejor. Lo peor, trabajar sin un equipo. Como Juan Palomo. Me produjo un estrés que me hizo enfermar y estar de baja un año.
12. No.
13. No.
14. Siempre.

❖ Mari Carmen Martínez Parens. RADIO MUNICIPAL DE CIEZA

1. Por la mañana dirijo y presento un programa magazine y con frecuencia realizo tareas relacionadas con los informativos. Como en cualquier emisora local, donde los recursos humanos son muy reducidos, hay que hacer de todo un poco, por lo que, por la tarde, tengo dos horas de radio-fórmula.
2. En una profesión en todo momento se debe aspirar a más. Esto no significa necesariamente saltar a otra emisora «más importante». Mis objetivos son contar con mejores medios técnicos, con los que poder hacer más y mejores programas, y tener unas condiciones laborales más satisfactorias.
3. No, debido a las citadas limitaciones técnicas y humanas.
4. Sí.
5. Concha García Campoy y la Mercedes Milá de hace unos años. Por su seriedad, profesionalidad y personalidad.
6. No me preocupa, me produce curiosidad.



7. Agotador.
8. No, en absoluto, pero me resigno puesto que mis compañeros tampoco lo tienen, aunque no me gusta tener que sacrificar algunos aspectos de mi vida privada o mis aficiones.
9. Contrato indefinido.
10. Sí. La radio hecha por mujeres «toca» más al oyente.
11. El más agradable fue sin duda el día en que tras llamar a la radio unas madres preocupadas por el posible accidente del autobús en el que viajaban sus hijos y habrían fallecido varios, desde nuestra emisora localizamos al grupo y, en directo, la responsable del mismo tranquilizó a estas madres angustiadas. Lamentablemente sí hubo accidente aunque eran alumnos de un colegio, con el mismo nombre, pero de otra provincia.
- Otra buena satisfacción fue el informar en directo, desde la Audiencia Provincial, del juicio por el triple crimen de Charco Lentisco.
- Los tragos más amargos los paso cuando he de cubrir sucesos luctuosos.
12. A veces, pero si tu trabajo en radio se convierte en rutina, creo que ha llegado el momento de cambiar de aires.
13. Sí, en prensa.
14. Preferiría no hacerlo, pero no lo consigo.

❖ **Ana Trinidad Ruiz**
SER

1. Locutora de Radio Fórmula y esporádicamente realizadora de microespacios publicitarios.
2. Estando bien, es verdad que aspiro a mejorar las condiciones de mi contrato y a realizar programas de diferentes contenidos como sociales y culturales, además de informativos.
3. En cierta forma sí porque la presentación de discos me ofrece la oportunidad de poder comunicarme con el oyente, si bien es cierto que esta fórmula de trabajo está bastante sujeta a un estilo determinado.
4. Con respecto a condiciones de contrato, no.
5. Afortunadamente hay muchas: Julia Otero, María José Alarcón, Marta Robles y Encarna Sánchez, entre otras.
- Considero que han creado su propio estilo de hacer radio, creo que es fundamental que cada cual tenga su propio lenguaje de comunicación, la imitación, el plagio no conduce a nada, y es que la audiencia no es una masa informe de oyentes sino personas individuales y con criterio que están al otro lado del aparato.

6. No en cuanto a lo de la superación, porque ésto lo debe hacer una misma, pero sí me preocupa y mucho la competencia desleal y a veces descartada que crean las direcciones de las cadenas en aras de una mayor producción y un menor gasto.
- La creatividad, la espontaneidad, la frescura, la inteligencia, a veces se pierden en el camino sacrificadas por la continuidad en el puesto de trabajo.
7. Muy agradable, cuando apetece trabajar en lo que se está trabajando, el trabajo, válgame la redundancia, siempre es agradable.
8. Actualmente sí, en otras épocas, no.
9. El llamado contrato «basura» sin muchas posibilidades.
10. Depende de qué hombres y depende de qué mujeres la hagan, que de todo hay en la viña.
11. El más simpático: el día en que por la mañana entrevisté a la que fuera delegada del Gobierno en Murcia, Concha Sáez, y por la noche, casualidades, le serví la cena en un conocido restaurante, por aquella época yo también trabajaba de camarera, la radio no daba para mucho.

- El más amargo: que tu director te diga que como profesional se quedaría contigo, pero que hay otra persona que a parte de su trabajo también vende publicidad y le genera más dinero, vil metal, a la empresa.
12. Siempre corres el peligro de caer en la rutina, ya se preocupa una de inventar y mejorar la comunicación día a día.
 13. ¿Y por qué no?
 14. Mucho, además casi todas las emisoras, televisiones, programas diversos y prensa escrita.
 - Es imprescindible, en esta profesión, intentar estar al cabo de la calle.
 - La pluralidad enriquece y humaniza.

❖ **Mercedes Marín**
SER

1. Coordinadora de la Cadena 40.
2. Estoy bien, pero no me importa ascender.
3. Sí.
4. Sí.
5. Marta Robles. Porque intenta acercar su radio a los oyentes de una manera natural, divertida, procurando que estén enterados de todo lo que ocurre en nuestro país.
6. Sí.
7. Interesante, divertido, y a veces agotador.

8. No el que yo quisiera.
9. Somos como una pequeña familia.
10. Sí, es más dinámica, más ágil, más sensible.
11. El día que tuve la oportunidad de entrevistar a Bon Jovi. Los momentos amargos procuro borrarlos de mi vida.
12. No, para nada. Cada día hay algo nuevo.
13. No me importaría en televisión.
14. Muchísimo. No sólo en casa sino en el coche, y en la emisora cuando no estoy en antena.

❖ **M^a. Carmen Ramón**
Lozano. RADIO COMPAÑIA.

1. Soy la encargada de los Servicios Informativos y además de las tareas informativas colaboro dos veces a la semana en el magazine «En buena hora», con encuestas y comentarios rosas de la alta aristocracia. También realizo y dirijo un programa musical de lunes a viernes, de 4 a 5 de la tarde, «El café está servido».
2. Estoy bien, a gusto, rodeada de gente muy competente y con muchas ganas de trabajar.
- Pero si llegase el momento y me ofrecieran la oportunidad de mi vida, un programa donde dejar volar mi imaginación, y donde pueda contar con un equipo que trabaje a fondo para convertirlo en el día a día de todos los simpáticos ciudadanos de una región, de un país... no me lo pensaba dos veces.
3. A medias. Para poder hacer la radio que a mi me seduce, necesito lo que hablábamos antes... un equipo de 5 ó 6 personas incansables, de altos vuelos, con mucha ilusión por su trabajo, capaces de meterse en cualquier rincón y esclarecer cualquier problema... en fin, un equipo, cosa de que ahora no dispongo. ¡Qué se le va a hacer!
4. Sí. Por lo menos a grandes rasgos. No existe discriminación por sexo, edad...
5. Una mezcla entre Julia Otero y la madre Teresa de Calcuta.
- Me gusta la forma que tiene Julia Otero de plantear los temas pero hecho de menos más humanidad y ganas de ayudar activamente a la gente.
6. Procuro escuchar la radio. Programas que pueden acercarse a lo que yo hago, para valorar, rectificar, y sobre todo comprobar que no se me escapa nada informativamente hablando.
7. Entro a las diez de la mañana, echo un vistazo a los diarios regionales y empiezo a planificar lo que será el avan-



ce informativo de las doce del mediodía. Una vez lo tengo más o menos claro, habitualmente salgo a la cafetería más cercana de la emisora y me tomo un café rápido para agilizar los pensamientos.

A las doce leo el avance informativo y acto seguido inicio la preparación de la segunda parte que finaliza a las dos y media de la tarde con un último repaso antes de ponerlo en antena.

De 3 a 4 de la tarde me dedico como todo buen hijo de vecino a engordar mi tripa, y a las 5 de nuevo reemprendo la marcha con un café con leche sobre la mesa y la grata compañía del micrófono y mis queridos oyentes. Después del «Café está servido» ...¡Ah, sorpresa! Cuñas de publicidad, preparación y ordenación de lo que será el programa informativo «El despertador», ruedas de prensa y plenos en caso de que los hubiese, ...etc.

Sobre las 8 ó 9 de la noche finaliza mi jornada laboral con un examen de conciencia, dolor de los pecados y propósito firme de enmienda. THE END.

8. No. Para nada. Tengo poco y el poco que tengo lo dedico a descansar, dormir, despejar los pulmones con aire puro... y poco más... Ah, se me olvidaba, me encanta oler diferentes fragancias de flores... me alegran la vida.

9. Estoy contratada a jornada completa, de momento. De momento porque en mayo se cumplen los tres años en esta empresa. ¡Qué risa!

10. Generalizando sí. La mujer es más sensible o por lo menos muestra más abiertamente su sensibilidad a través de cualquiera de sus contrarios.

El hombre, por tradición, educación, gustos... realiza los programas desde otra perspectiva. De una manera más práctica y menos sentimental. Vuelvo a repetir, que estoy generalizando. ¡En esta viña hay de todo!

11. Momentos agradables... la mayoría. La satisfacción de haber realizado bien un programa, tras una entrevista, recibir tres docenas de rosas rojas con una nota que decía ha sido una de las mejores entrevistas que me han hecho, los momentos en que hemos lanzado una campaña de recogida de alimentos desde Radio Compañía y la gente ha respondido desbordando nuestras previsiones... Son muchos los buenos ratos.

Los más amargos... amargo, amargo, alguno que otro del que procuro olvidarme en cuanto me es posible. Quizás la peor época de mi vida la viví durante mis comienzos en este mundo de estrellas y fantasmas. Yo soy partidaria de

facilitar el aprendizaje a toda persona que se inicia en este difícil mundo de los medios de comunicación, no de obstaculizárselo. Por desgracia mis comienzos, al igual que otros compañeros, fueron muy difíciles.

12. No, para nada. Los informativos exigen que día a día esté una en contacto con diferentes facetas, y no te da tiempo de aburrirte.

13. Ya lo hago. He estado trabajando en prensa como corresponsal para La verdad, y actualmente, he colaborado para el Villa de Molina.

Quizá, el medio que más me interesa por el momento, es la radio, aunque no descarto trabajar en televisión. Es algo que me apetece desde la última vez que presenté un programa de verano para un vídeo comunitario de Molina. Exige mucho esfuerzo pero tiene sus recompensas.

14. El tiempo que puedo que no es mucho. Sobre todo los fines de semana.

❖ Verónica Martínez ONDA CERO MURCIA

1. Redactora.

2. Ambas cosas, es decir, el cometido que realizo en el departamento de informativos es para mí una de las labores más atractivas en el mundo de la comunicación pero, afortunadamente, todavía son muchas mis aspiraciones en este trabajo.

3. Básicamente sí, pero prefiero plantearme si estoy «haciendo la radio» que desea el oyente. Por eso me gusta escuchar muchas opiniones y dejarme aconsejar con el fin de poder ofrecer no sólo un producto de calidad sino al gusto y medida de quienes eligen la emisora para la que trabajo.

4. Realmente sí. En este aspecto nunca he percibido ninguna desigualdad, de ningún tipo en mi centro de trabajo.

5. Julia Otero. Porque ha supuesto toda una innovación en cuanto a los «magazines de tarde» a los que estábamos acostumbrados. Me parece que Julia Otero es una mujer atrevida, que llama a las cosas por su nombre y que es capaz de abordar, con mucha sutileza, los temas más controvertidos y polémicos.

6. Yo no diría que me preocupa sino más bien que me interesa, porque entre mis colegas de otras empresas hay estupendos profesionales con quienes es muy grato intercambiar experiencias y conversar de nuestro trabajo cotidiano. Pienso que es muy enriquecedor observar no sólo lo que hacen los compañeros y compañeras de mi

propia empresa sino también el trabajo de los colegas en otros medios de comunicación.

7. Un día normal de trabajo se inicia demasiado pronto para mí ya que comienzo antes de que amanezca: sobre las 6'30 de la mañana. Desde esa hora y hasta las 8'00 elaboro y edito los tres primeros informativos de Onda Cero en la Región, cada uno de ellos de diez minutos de duración.

Posteriormente comienzo a trabajar para la elaboración del informativo de mediodía para lo cual mi misión consiste, principalmente, en buscar la noticia en la calle a través de las ruedas de prensa habituales y de la realización de entrevistas que, evidentemente, después habrá que plasmar en un texto redactado con su correspondiente testimonio sonoro.

8. Yo creo que ningún trabajo permite a nadie tener tiempo suficiente para realizar otras cosas distintas. La radio no es una excepción.

9. Contrato temporal.

10. Pienso que en la actualidad no es distinta, lo que ocurre es que todavía predominan los hombres entre los comunicadores más admirados (Luis del Olmo, Gabilondo, José M^a. García...). Afortunadamente cada vez son más las mujeres que se sitúan en ese «Olimpo» de estrellas de la comunicación y si nos ceñimos al panorama local o regional incluso predominamos las mujeres en este trabajo. Pero, de cualquier modo, insisto en que, en mi opinión, no depende del sexo de quienes hacemos radio sino de las ideas, conceptos y prioridades de cada cual para que ésta se realice de un modo u otro.

11. Recuerdo con especial simpatía las primeras veces ante el micrófono. También fue un momento muy grato cuando me comunicaron mi traslado a Murcia. En la otra cara de la moneda se encuentran, como momentos más amargos, aquellos en los que he comprobado cómo buenos compañeros abandonaban el trabajo.

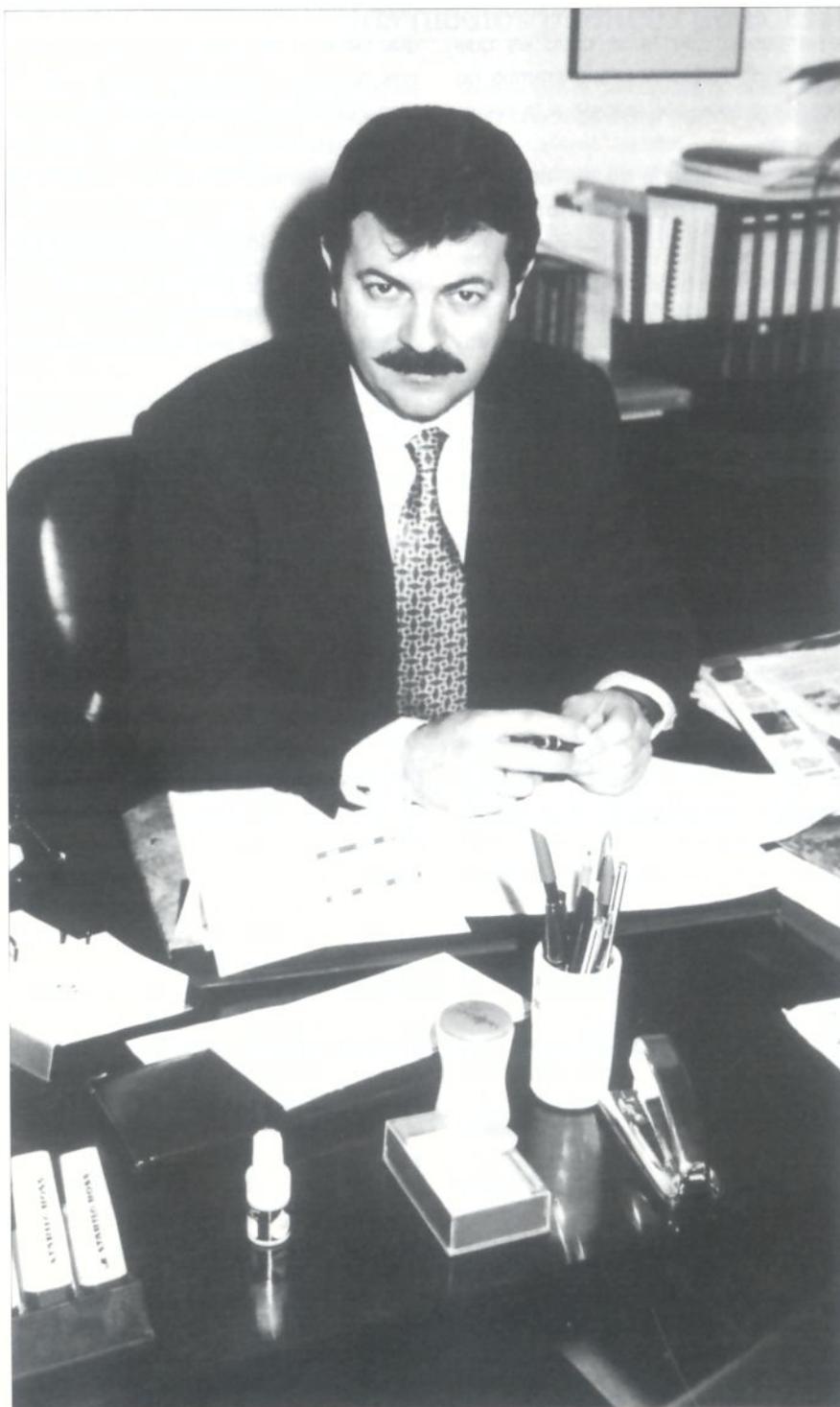
12. Dicen que al final cualquier trabajo, por atractivo que parezca, se convierte en una rutina. Afortunadamente yo todavía no considero que lo que hago sea rutinario.

13. ¿Por qué no? Pero por el momento me encuentro muy bien donde estoy, por lo tanto actualmente sólo me planteo trabajar de la mejor manera posible a intentar sentirme satisfecha con lo que hago cada día.

14. No todo lo que quisiera, pero sí aprovecho ciertos momentos en casa para escuchar la radio, especialmente de noche.

Paco Guzmán, ex-director gerente de la emisora autonómica

«Sería un error que el PP privatizara Onda Regional»



Paco Guzmán en su despacho de Plateria.

FOTO PEDREÑO

Francisco Guzmán entró como colaborador en RNE en 1977. En esa época hizo de todo, dedicándose especialmente a la información deportiva y política, entrevistando a personajes de «peso» como Fraga, Tarradellas o Peces Barba. En 1983 entra en plantilla en RNE, viviendo la preautonomía en la radio pública. En 1989 es nombrado director de informativos. Se funden RNE y Radio Cadena logrando que la redacción, como él apunta, sea «compacta». En 1990 es enviado especial a la Vuelta Ciclista a España. En 1992 es nombrado director de RNE. El primer reto que asegura superar es el traslado de RNE en Murcia. Fue, además, uno de los directores territoriales que trabajó en el proyecto de Radio 5 Noticias. En 1994 ocupa la jefatura de Deportes de TVE en Marid, codirigiendo el equipo de las retransmisiones desde Dallas. Hace el Tour de Francia y otros trabajos de importancia. En 1995 es nombrado director gerente de Onda Regional de Murcia. Sin embargo, antes de finalizar el mes de mayo, presenta su dimisión. Ha sido un «paseo» por Onda Regional. Esta conversación, realizada hace más de un mes, se ha mantenido tal como se llevó a cabo.

Pregunta. - Los partidos políticos que conforman el consejo de Administración de Onda Regional apenas habían dado señales de vida hasta su llegada. IU y PP han hablado. Lo acusan de comisario político del PSOE. ¿A qué cree que se debe?

R. - Se debe a que algunos no me conocían, y sobre todo a que estamos en precampaña electoral, y eso se nota y ha de hacerse oír. Respeto las opiniones pero no las comparto. Soy profesional de radio y TV. Mis ideas políticas las expreso cuando voto, no cuando trabajo.

P. - Hay que ver sólo generosidad en el hecho de que deje usted la jefatura de deportes de TVE para ocupar la gerencia de OR? ¿Tan mal estaba en Madrid?

R. - No es generosidad. Se me pidió que hiciera un trabajo. Se me dijo cuánto se me pagaría como profesional y acepté, influyendo, sobre todo, más que lo económico, la persona que me lo propuso. En Madrid estaba bien. Tenía grandes compañeros, un puesto de cierta importancia en la televisión estatal, haciendo lo que me gusta y apasiona, y ganando más dinero que aquí. Hay que hacer a veces cosas no sólo pensando en ti ni en el dinero; simplemente se hacen, se asumen y ya está. Cuando finalice la labor que se me encomendó volveré a TVE como redactor, y haré lo que se me mande.

P. - ¿Cuál es su idea de radio pública, y más concretamente de radio autonómica?

R. - Es una radio de servicio, y sobre todo una radio informativa. Dando cabida a aquello que no puede dar o no da la radio privada. Estas han de dar cosas más comerciales, y una radio pública no ha de caer en eso. Tampoco somos una radio alternativa. Lo público no está reñido con la competitividad, también eso hay que tenerlo en cuenta.

P. - ¿De qué forma esa idea que tiene de la radio pública se refleja en OR?

R. - Bastante. Hay programas, como *Tertulia entre hermanos*, que reflejan lo que digo. Programas que difícilmente

pueden encontrarse en otra cadena que no sea pública.

P. - Otras emisoras, sobre todo la SER en Murcia, critican abiertamente la existencia de Onda Regional. ¿Cómo valora esas críticas?

R. - Las valoro positivamente. Todas las críticas, siempre que se hagan desde la profesionalidad, sin implicar a las personas, son positivas y hay que tenerlas en cuenta. Si hay cadenas o emisoras que critican a los compañeros, lo que sí tienen que tener claro es que desde Onda Regional procuraremos no criticarles a ellos por respeto a la profesión.

P. - ¿Qué piensa de los datos de audiencia de OR? ¿Son ciertos?

R. - No lo sé. Los datos de audiencia preocupan. Pero volviendo a la idea de radio pública, dentro de la competitividad que nos marcamos, poniendo ejemplos entre dos radios públicas, nunca será igual la audiencia de Onda Regional que la de Radio Nacional en el segmento horario que va de las 9'30 a las 10 de la noche. En una se emite *Tertulia entre hermanos* y en otra *Radio gaceta de los deportes*.

P. - ¿Piensa en la posibilidad de realizar una encuesta para saber la implantación real de la emisora autonómica?

R. - Si tuviera dinero, quizá. Pero los pocos recursos con los que contamos a pesar de lo que digan no da para eso. Hay que emplearlos en cosas más importantes, como contar con profesio-

nales de alto nivel y buenos equipos técnicos. Si me cuesta igual el contrato de un profesional que realizar una encuesta, siempre crearé un puesto de trabajo.

P. - ¿Personalmente cree que la publicidad debería eliminarse de este medio público? ¿Sabe lo que piensan los partidos políticos sobre este asunto?

R. - Personalmente pienso que no debe tener publicidad. En cuanto a lo que piensan los partidos políticos, dicen que se haga lo que dice la ley, y la ley dice que OR se financiará por los presupuestos de la Comunidad y por ingresos propios. Mientras no cambie, la ley está para acatarla.

P. - ¿Considera probable que OR se privatice en caso de que el PP logre formar gobierno tras las elecciones, como ha anunciado en alguna ocasión?

R. - El PP ha anunciado en los presupuestos alternativos que para ahorrar privatizaría OR. Son presupuestos realizados desde la oposición. Si llega al gobierno yo tengo la impresión de que donde dije digo digo Diego. Tal vez me equivoque, y sería un error por parte del PP. Lo que sí está claro es que Manuel Fraga, a quien admiro profundamente, lleva muchos años como presidente de la Junta de Galicia, con mayoría absoluta, y no sólo no la ha privatizado sino que ha invertido en ella. En el PP muchos tendrían que mirar a Manuel Fraga.

«Personalmente pienso que Onda Regional no debería tener publicidad. Pero los partidos dicen que se haga lo que dice la ley, y la ley dice que Onda Regional se financiará con los presupuestos y con los ingresos propios»



Angel Montiel

Este artículo que reproducimos íntegramente por su actualidad se publicó en LA OPINION el 4 de diciembre de 1994.

¿Una radio de quita y pon?

La propuesta del PP para privatizar Onda Regional requiere un debate sobre los medios públicos de comunicación

Una de las propuestas más llamativas que incluyen los presupuestos alternativos del PP para la Comunidad Autónoma es la privatización de la emisora pública Onda Regional de Murcia. Esto, a nuestro entender, requeriría un debate previo, que habría de iniciarse por el principio. Y el principio es: ¿es necesario que el Estado –la Comunidad Autónoma es Estado– disponga de medios de comunicación? En teoría, la izquierda responde con un sí a esta pregunta, y la derecha con un no. En la práctica, la cosa es más relativa: los países europeos del entorno más próximo no han prescindido de los medios de comunicación públicos en los periodos gobernados por partidos conservadores, como tampoco lo ha hecho **Manuel Fraga** en la Xunta con la TVC. Y **Pujol**, que no es precisamente de izquierdas, tiene montado en Cataluña un emporio mediático que alcanza incluso a la prensa escrita.

El PP se viene pronunciando desde hace algún tiempo por la privatización de La Dos y de algunas cadenas autonómicas, como la ruinosa TeleMadrid, a la vez que en Andalucía se ha dado prisa para repartirse con IU el pastel de Tele Sur, así como de colocar su cuota de representación en el consejo de administración de RTVE, cuando lo que parece exigir la experiencia es cambiar el sistema de control para que los medios públicos no sean una merienda de negros entre los partidos políticos. El hecho mismo de promover específicamente la privatización de La Dos indica que los *populares* están dispuestos a mantener La Primera así como las cadenas de RNE. Por tanto, la práctica nos dice que el PP no es, por sistema, refractario a los medios públicos. ¿El PP murciano sí?

En el PP prima y rige la ideología liberal, que se expresa –a veces con una superficialidad excesiva– en furor privatizador. Y en Murcia empiezan por Onda Regional. ¿Las razones específicas de esta iniciativa? Se desconocen, pues conocemos el dato sólo por una línea de apunte en los susodichos presupuestos alternativos. ¿Quiéren privatizar la emisora porque consideran «filosófica-

mente» que la Comunidad no puede ser titular ni puede gestionar medios de comunicación? ¿Quiéren hacerlo por entender que este servicio no constituye una prioridad y es necesario invertir en otros asuntos los abundantes recursos que consume? ¿Valoran que los resultados de audiencia y autofinanciación no se relacionan con el esfuerzo inversor, y que, por tanto, el proyecto es inviable?... Podrían ser éstas u otras razones, incluso todas ellas juntas, pero lo desconocemos, pues a través de nuestras propias pesquisas hemos observado que los autores del presupuesto alternativo no tienen del todo resuelto este debate.

La cuestión, llevada al caso concreto, puede plantearse de manera bien sencilla: ¿tiene algún sentido la existencia de una emisora de radio pública en la Región de Murcia? Veamos el contexto: todas las grandes cadenas españolas –Ser, Cope, Onda Cero, Radio Nacional– tienen implantación en la Comunidad, pero sus «ventanas» de programación regional son escasas, apenas unas horas. No hay una sola emisora privada de ámbito regional con programación convencional y permanentes servicios informativos que mantenga emisiones de veinticuatro horas. Cualquiera diría que este panorama señala una necesidad, un hueco importante, y que incluso desde la estricta doctrina liberal –el Estado sólo acomete aquellos servicios necesarios para la comunidad que no estimulan a la iniciativa privada– puede justificarse la razón de ser de una radio autonómica.

Ahora bien, a continuación cabe otra pregunta: ¿es la propia existencia de Onda Regional un factor disuasorio para que el sector privado aborde un proyecto de similares características? La interrogación es legítima, pero lo cierto es que la creación de la emisora por la Comunidad no vino a frustrar en su momento ningún proyecto privado, y ahora es difícil saber si éste, en caso de que surgiera, podría existir con las suficientes garantías para la cobertura del servicio y de la capacidad de permanencia.

Hay un argumento para combatir la exis-

tencia de Onda Regional que vale la pena considerar: el de que es un capítulo muy gravoso para las arcas regionales, unos trescientos millones de pesetas. En las últimas fechas, a raíz de la sesión parlamentaria para la disolución de RTVMur, hemos publicado en estos papeles –tomando como fuente el propio informe interno de ex director general del extinto Ente– los sueldos que reciben los trabajadores en función de las distintas categorías profesionales y otros aspectos de la gestión económica. Hay quienes se han escandalizado al conocer los datos. Causa pesar entrar en estas cosas, pero lo que pone de manifiesto la nómina mensual de estos trabajadores es que disponen de unos baremos simplemente dignos, y en cuanto a los directivos, su asignación debe ser similar, supongo, a la de sus colegas de los medios solventes del sector privado. El escándalo no está en la normalidad de las cosas, sino en considerar normal que los profesionales del periodismo –o de otras actividades– deban trabajar con sueldos de miseria. Por tanto, no es que Onda Regional mantenga sueldos elevados, sino decentes; el mercado y la legislación laboral permite a las radios privadas «disfrutar» de unos esquemas laborales que no son de recibo en el sector público. Por fortuna.

¿Onda Regional es cara? Posiblemente. Pero que a nadie se le olvide que cerrarla sería aún más caro que mantenerla –entre otras cosas, la inversión en los intangibles afianzados quedaría derrochada–, y privatizarla –que nos perdona el PP– parece una quimera, a no ser que los trabajadores de la Onda se conviertan en funcionarios administrativos de la Comunidad –tienen antecedentes legales, alguno de ellos muy reciente, para hacer efectiva esa posibilidad– y queden para el supuesto potencial comprador la marca, las mesas, los micrófonos y los ordenadores. Nadie compraría una emisora con ese número de trabajadores en su plantilla. ¿Y una solución mixta, en la que la Comunidad mantenga una parte de las acciones mientras una empresa privada desarrolla

la gestión? Aparte de que el papel de la Comunidad sería el de seguir invirtiendo a fondo perdido, se desconoce el modelo, y, por tanto, su idoneidad.

La cuestión no está en si esta radio es más o menos cara, sino en si cumple sus objetivos de manera satisfactoria en relación con la inversión que precisa. Así hay que mirar a todos los servicios de la Administración: lo bueno siempre es caro, pero hace falta que sea bueno. ¿Cumple sus objetivos Onda Regional? Los distintos sistemas de medición de audiencia convierten esta pregunta en demasiado comprometedor. Habida cuenta de que salvo un reducido número de programas responden al esquema de servicio público especializado y que la emisora cuenta con una satisfactoria infraestructura para la difusión de su señal, los datos del EGM y de otros servicios de medición, como Panel, son desalentadores. Ya sabemos que el EGM está siendo muy discutido, pero en España –salvo *Abc*, que uno sepa– es un organismo aceptado, de momento, por todos; en la Región, por todos sin excepción.

Hay que decir que la vocación de una radio autonómica no debe ser la de convertirse en líder de audiencia. Creo que no hay ninguna emisora pública que lo sea, pero es que, además, intentarlo podría conducir a desnaturalizar el propio sentido de la emiso-

ra. Ahora bien, Onda Regional tampoco puede conformarse con circular por el nivel medio de las tablas de audiencia, detrás de algunas radios locales de reducida difusión. Tiene personal, tiene recursos, tiene infraestructura, tiene, sobre todo, el interés añadido de su dedicación casi exclusiva a los asuntos de referencia regional, que es, recordemos, lo que la justifica. Tampoco puede conformarse con tener exclusivamente una audiencia endogámica, lo cual le permite, efectivamente, que sus informaciones sean objeto frecuente de cita en los medios impresos, pero no es suficiente. Quizá una de las cosas que podrían resultar inmejorables –ya lo señalamos aquí hace algún tiempo– sea la estructura de programación, algo añeja, tanto en su concepción general como en su desarrollo durante algunos tramos horarios. Y no se olvide que la programación es el producto.

Pero a lo que íbamos: aun en el caso de que la audiencia no se muestre espléndidamente receptiva con Onda Regional, cabe siempre el recurso de indagar en las causas y ensayar alternativas antes de apostar por soluciones radicales.

Izquierda Unida, a la que hay que reconocerle que tiene propuestas discutibles, pero maduras, respecto a la gestión de los medios públicos de comunicación –partiendo, claro, de la necesidad de

éstos– ha señalado la idea de que Onda Regional no debe emitir publicidad. Naturalmente. La práctica indica que la inversión por ese capítulo es ínfima, e incluso se exprime aún más a la Comunidad, ya que una parte significativa es publicidad oficial, y, sin embargo, para las emisoras privadas son éstos unos recursos preciosísimos, pues viven exclusivamente de ese elemento. No es justo que Onda Regional goce de doble financiación comiendo el pan del mercado publicitario, que pertenece a quienes arriesgan dinero privado. Ahí sí que es posible observar competencia desleal.

Es éste un debate que pertenece a la sociedad, y no en exclusiva a los políticos o a los periodistas, aunque algo tengan que decir unos y otros. El Gobierno socialista creó Onda Regional sin saber muy bien donde se metía, como consecuencia de la inercia generada por otras Comunidades; ahora, el PP, sin meditar detalladamente el problema, aboga por la privatización. Cada cual en su laboratorio, y la sociedad siempre al margen. Algún día este tipo de decisiones, las de unos y las de otros, deberían adoptarse desde el rigor de los estudios concienzudos y desde la sintonía con el ánimo social, que, por cierto, a este respecto no sabemos cuál es.

CONOZCA SU REGION



Puede encontrar lugares recónditos y naturales



Puede degustar una gastronomía de cinco tenedores



Puede practicar todo tipo de deportes náuticos



Puede adquirir productos tradicionales y artesanos



Puede disfrutar en nuestras fiestas y festejos populares

¡ LA TIENE TAN CERCA !



Región de Murcia
Consejería de Fomento y Trabajo
Dirección General de Turismo

Temas de la Asociación

La Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia ha venido realizando en los pasados meses una serie de actividades que exceden su carácter interno por su trascendencia pública. Hemos visitado al Delegado del Gobierno, se impartieron unos cursos organizados por la Asociación, se ha conseguido que la prensa regional, ahora en La Verdad y pronto en La Opinión, se publique el dial completo en donde quedan reflejadas la totalidad de emisoras de nuestra tierra, celebramos una asamblea en CajaMurcia, unas jornadas sobre radiodifusión y televisión por cable, se ha puesto en marcha el convenio firmado entre la Asociación y el Ayuntamiento de Murcia, y algunos de nuestros colegas hasta reciben premios por su trabajo y trayectoria.



Un momento de la reunión con Eugenio Faraco.

FOTO PEDREÑO

Visita al delegado del Gobierno. La Asociación realizó una visita de cortesía al delegado del Gobierno, Eugenio Faraco, en donde entre otros asuntos, se contaron los proyectos de la Asociación y la inquietud que produce entre los profesionales la actual saturación del espectro radiofónico, sobre todo teniendo en cuenta que en aquel momento no había una ley que unificara criterios. En la actualidad, la ley de Competencias en materia de Radiodifusión fue transferida a la Comunidad Autónoma, que la aprobó el 6 de abril de este año.

Jornadas sobre radiodifusión y TV por cable. En el salón de actos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas se celebró el 20 de marzo una Jornada sobre Radiodifusión y televisión por cable en la Región de Murcia. El programa, bastante apretado para un día, se inició a las 10 de la mañana con un saludo de la Presidenta de la Comunidad, María Antonia Martínez. Después, sobre la radio y la FM, expusieron sus puntos de vista Rafael Martínez Campillo y Benjamín Llorens Brotóns, dando paso a continuación a una mesa redonda en la que intervinieron José Luis Carrión de Jódar, Manuel Alberola, José García Solano y José Navarro García. Tras el debate y el almuerzo, a las 4 de la tarde tuvo lugar una sesión de trabajo sobre telecomunicación por cable en una ponencia del director de red del ente público Retevisión, José Antonio Tartajo Garrido. La clausura de la jornada corrió a cargo del consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Ramón Ortiz. El delegado de RTVE en la Fundación Instituto de la Comunicación de la Región de Murcia, Antonio Montoro, moderó el encuentro.

Cursos de la Asociación

El sector de la radio y la televisión está viviendo un continuo y progresivo desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma. La acelerada evolución de la tecnología en el ámbito de la comunicación audiovisual exige a los profesionales del sector una labor de permanente formación. Por otro lado, la creciente sensibilización de algunos sectores de la sociedad por la calidad de la programación en radio y televisión proporciona un estímulo a los profesionales interesados en mejorar su función para ofrecer un servicio cada vez más profesional.

La Asociación Profesional de Radio y Televisión, preocupada por la formación de los trabajadores en radio y televisión, así como por la calidad de la programación, ha contemplado en el punto d) del Artículo 7 de sus nuevos Estatutos que una de las finalidades de la Asociación es «Organizar y ejecutar una tarea formativa y de promoción cultural para sus afiliados». Para hacer operativa la planificación de cursos de formación, los nuevos Estatutos también recogen en el artículo 14 la posibilidad, dentro del Área Técnica, de racionalización de todos los esfuerzos en una Subárea de Formación.

En la actualidad, la Subárea de Formación de las Asociaciones se encuentra trabajando en tres frentes.

En el primero, estamos organizando un curso de especialización pedagógica para los profesionales de radio y televi-

sión. Este curso continúa la 2ª fase de realización de cursos en colaboración con el INEM, y tendrá lugar, próximamente, en Cartagena. La orientación del curso tiene como objetivo capacitar a los profesionales del sector para realizar una actividad docente en los cursos sobre radio y televisión que el INEM, en colaboración con la Asociación, tiene previsto realizar próximamente.

En el segundo estamos estudiando, en colaboración con la Cámara de Comercio de Murcia, la posibilidad de realizar cursos sobre materias relacionadas con la publicidad, el marketing y la empresa en el ámbito de la radio y la televisión.

En el tercer frente, ante las perspectivas de crecimiento de puestos de trabajo en radio (emisoras municipales) y en televisión local por cable y por ondas, la Subárea de Formación está trabajando en la organización de 8 cursos sobre producción en radio y televisión. En principio, los cuatro primeros cursos irían destinados a personas desempleadas de larga duración mayores de 25 años. El resto de los cursos irían destinados a los jóvenes parados menores de 25 años. Estos cursos contarían con la colaboración de la Dirección General de Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Fondo Social Europeo.

La Asociación firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cieza para la reestructuración de la Emisora Municipal de Radio en FM

Las gestiones llevadas a cabo por la Asociación Profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia en la materia relacionada con la creación y reestructuración de emisoras de radio municipales en colaboración con los ayuntamientos de la Región de Murcia han empezado a dar sus frutos.

El pasado 16 de mayo de 1995 se firmó en Cieza un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad. El objeto del Convenio consiste en establecer mecanismos de colaboración entre las partes con el fin de reestructurar la Emisora de Radio Municipal, para que se convierta en un proyecto sólido de servicio público: La

Asociación aportará los recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar la calidad técnica y profesional de la radio.

La firma de este convenio supone avanzar un paso más en el proyecto impulsado por esta Asociación para la creación y consolidación de emisoras municipales de radio, en colaboración con los Ayuntamientos de la Región.

La colaboración de la Asociación persigue establecer unos niveles de calidad técnica y profesional aceptables, así como garantizar la continuidad de la emisora como servicio público para la ciudad de Cieza.

García Solano, entre los premiados

Las Antenas de Oro se entregaron en Mijas

Todos los años la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España celebra una fiesta para destacar a los profesionales que han desempeñado su trabajo de forma notable en radio y televisión. Los premios «Antena de Oro» tienen como objeto, precisamente, distinguir a aquellos profesionales de la radio y la televisión que hallan destacado por la calidad de su trabajo. Tradicionalmente, la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión de España ha concedido las «Antenas de Oro» teniendo como ámbito de consideración el conjunto de las Comunidades Autónomas del Estado Español. Estos premios se clasifican en tres apartados, radio, televisión y antenas extraordinarias.

El acto de entrega de los premios estuvo presidido por el Excmo. Sr. D. Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía, y contó con la asistencia de otras autoridades del ámbito de la política. Este año el escenario elegido para el acto festivo fue el hotel Byblos de Mijas en la provincia de Málaga.

En el apartado de televisión, los profesionales premiados fueron los siguientes: José García Solano, por su trayectoria profesional como realizador de TVE en Murcia. Miriam Díaz Aroca, por su labor como presentadora de TVE. Elisenda Roca, por su trabajo en TVE como presentadora del concurso «Cifras y Letras». Bartolomé Beltrán por su labor en Antena 3 TV como presentador del programa «En buenas manos». Joaquín Martorell, Director de programas especiales y de contratación artística en Antena 3 TV. Fernando Onega, por su labor al frente del informativo de Tele 5 «Entre hoy y mañana». Ana Rosa Quintana, por su trabajo como presentadora del



Miriam Díaz Aroca, José García Solano y Elisenda Roca.

programa de Tele 5 «Veredicto». Elías Rodríguez Varela, Director de la Productora «Estudios Abaira». El programa de TeleMadrid «Tele Empleo», por su eficaz función de servicio público.

Los premiados en el apartado de radio fueron los siguientes: Javier González Ferrari, Director del programa de la Cadena SER «Hora 14». Antonio San José, Director del programa de RNE «Edición de Tarde». José María García, Director de la programación deportiva de la cadena COPE. Concha García Campoy, Directora del programa de Onda Cero «Noches de radio». Eduardo García, Director del programa de Radio Intercontinental «Sencillamente Radio», Carlos Peña-loza, por su labor al frente de los servicios informativos de la Cadena Ibérica. Miguel Angel García Juez, por su trayectoria profesional. El programa

de Radio España «De Madrid al Cielo».

En el apartado de Antenas Extraordinarias, los premiados fueron: Manuel Campo Vidal, por su contribución, como director de Antena 3 TV, primero, y como director de Antena 3 Internacional. Cadena Voz por haber creado más de un centenar de puestos de trabajo y continuar abriendo emisoras en distintos puntos de España, en un momento de grandes problemas laborales en la profesión radiofónica. Emilio Azcárraga Jean, Vicepresidente de Televisa y responsable de la programación de todas las cadenas televisivas de la sociedad, por la variedad y calidad de la programación. Santiago Rascón, Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo, por su contribución a la formación de los futuros profesionales de Radio y Televisión.



Integrantes de la Mesa de la Asamblea.

Asamblea General de la Asociación

El pasado 19 de abril de 1995, tuvo lugar en los locales de CajaMurcia la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION PROFESIONAL DE RADIO Y TELEVISION DE LA REGION DE MURCIA.

En el orden del día, figuraban los siguientes puntos:

- Informe del Presidente.
- Informe del Estado de Cuentas.
- La problemática surgida a raíz de la convocatoria y del proceso de selección seguido por la empresa pública «Murcia Cultural» para cubrir una plaza de jefe de audiovisuales destinada al Auditorio y Centro de Congresos de la Región de Murcia.
- La modificación de los nuevos Estatutos de la ASOCIACION PROFESIONAL DE RADIO Y TELEVISION DE LA REGION DE MURCIA.
- La aprobación de creación de una Comisión de Deontología Profesional.
- Los proyectos a realizar en un futuro inmediato.

En el transcurso de la Asamblea, algunos asociados plantearon que la Asociación debería reducir su capacidad de actuación y ajustarla a recursos provenientes de las cuotas de los asociados. Esto implicaría el abandono de la revista, así como la reducción, entre otras cosas, de las actividades y de los invitados a la cena anual. Lo cual se traduciría en un menor protagonismo de la Asociación en la esfera pública y

social de la Región de Murcia. En resumen, la Asociación quedaría relegada a un papel meramente simbólico, capacitada solamente para la gestión mínima de la administración de los carnets y cuotas de los afiliados. Incluso los asistentes a la cena anual tendrían que pagar su cubierto.

La alternativa a este planteamiento estuvo defendida por otros afiliados y por la junta directiva. La orientación de esta propuesta se apoyaba en la ampliación de las actividades de la Asociación. Lo cual implicaba, en primer lugar, continuar con la publicación de la Revista, potenciándola y mejorando los contenidos y la gestión de la publicidad, y, en segundo lugar, incrementar en la medida de lo posible las actuaciones de la Asociación en la esfera pública y social de la Región de Murcia, así como contribuir a la mejora de la imagen cultural y social de la región dentro y fuera de la Comunidad. En definitiva, continuar con la labor desarrollada hasta el momento, y aumentar el protagonismo de la Asociación y la defensa de los intereses de los asociados. Esta alternativa fue la que recibió el respaldo de la mayoría absoluta de los asistentes a la Asamblea.

En la problemática sobre la plaza de jefe de audiovisuales, la junta directiva, ante la demanda de los asociados que participaron en el proceso de selección, puso a su disposición el asesoramiento

técnico de tres equipos jurídicos, con el fin de realizar una evaluación sobre las presuntas irregularidades detectadas en la convocatoria y en el proceso de selección. Los tres equipos jurídicos confirmaron las presuntas irregularidades. A partir de ese momento, la junta directiva decidió apoyar públicamente a los asociados implicados en el proceso de selección, y denunciar las presuntas irregularidades. Los asociados respaldaron por mayoría absoluta las actuaciones de la junta directiva en este asunto.

Los nuevos estatutos por los que se rige la Asociación suponen una puesta al día de los mismos. Las transformaciones experimentadas por la sociedad murciana y las perspectivas de crecimiento en el sector de la radio y la televisión exigían una adaptación de los Estatutos a la nueva realidad.

Los nuevos Estatutos estructuran la asociación en dos áreas: el Area Directiva, y el Area Técnica. La primera está integrada por los Organos de Gobierno, es decir, por la Asamblea General de los afiliados, por la junta directiva y por el presidente. Su función es establecer los planes de actuación de la Asociación, y dirigir y coordinar los medios necesarios para la ejecución de los mismos.

El Area Técnica se ocuparía de la prestación de servicios a los afiliados, así como de la ejecución de los planes aprobados por el Area Directiva. Dependencia orgánica y funcionalmente del Area

Directiva, y se prevé, con el fin de economizar los recursos y racionalizar los esfuerzos, su estructuración en las siguientes subáreas, coordinadas por un Director Técnico: 1. Subárea de Organización; 2. Subárea de Relaciones Públicas; 3. Subárea de Información y Revista; 4. Subárea de Formación; 5. Subárea de Universidad; 6. Subárea de Empresas y Producciones; 7. Subárea Técnica-Informática; 8. Subárea de Cooperativa de Viviendas; 9. Subárea de Conflictos; 10. Subárea de Ética y Deontología Profesional; 11. Subárea de Servicios Sociales.

Esta última Subárea fue sugerida por una enmienda presentada por un afiliado, la cual fue aprobada por mayoría en la votación correspondiente.

Respecto al Artículo 3, algunos afiliados plantearon en la Asamblea la conveniencia de que se designara un mínimo de actividad profesional para acceder a la Asociación. Los nuevos Estatutos recogen esta demanda, estableciendo la acreditación de un mínimo de 6 meses de actividad profesional para la admisión de nuevos socios, y un mínimo de 1 año para obtener el carnet profesional de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión.

Los asociados, tras debatir las enmiendas sobre el Artículo 3, aprobaron por mayoría absoluta los nuevos

Estatutos.

La junta directiva propuso la creación de una Comisión de Deontología Profesional, cuya función sería doble: por un lado, se encargaría de la elaboración de un Código Deontológico, y, por otro lado, evaluaría la calidad de la programación, así como las prácticas de los trabajadores en la radio y la televisión. Las conclusiones de la comisión solamente tendrían carácter orientativo para los asociados. En ningún caso tendrían carácter coercitivo. Los asociados aprobaron por mayoría absoluta la creación de la comisión, que estará integrada por miembros de la Asociación elegidos democráticamente por los asociados.

La junta directiva, presidida por José García Solano, informó a los asistentes sobre las actividades realizadas desde la última Asamblea General Ordinaria, y expuso los proyectos de la Asociación para el futuro más inmediato. Entre otros proyectos, destacan la firma de convenios de colaboración de la Asociación con los Ayuntamientos de la región para la creación de emisoras municipales; la ampliación de cursos de formación sobre el sector de la radio y la televisión, en colaboración con organismos como el INEM, la Dirección General de Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Fondo Social Europeo, la Cámara Oficial de Comercio,

Industria y Navegación de Murcia; y la creación de una oficina de empleo sobre el sector de la radio y la televisión en colaboración con el INEM.

En el aspecto de la confianza de los afiliados a la Junta Directiva, hay que subrayar el respaldo que la mayoría absoluta de los afiliados asistentes a la Asamblea ofrecieron a la gestión y a los proyectos presentados por la junta directiva.

Por último, señalaremos que los afiliados a propuesta del presidente, aprobaron por mayoría la remodelación de la actual junta directiva, de la cual forman parte los siguientes profesionales:

Presidente:

José García Solano

Vicepresidente:

Pablo Frutos Campillo

Vocales:

Felipe Nicolás Benedicto

Julio Antonio Díaz Hernández

Ramón Ruiz Solana

Ismael Galiana Alonso

Francisco Martínez Martínez

Decreto Ley sobre concesión de emisoras

A propuesta del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, y previa deliberación y acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su reunión del día 6 de abril de 1995, se aprobó el Decreto Ley que regula, en el ámbito territorial de la Región de Murcia, el régimen de concesiones del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, y la regulación de la inscripción en el Registro de Empresa de Radiodifusión.

La Asociación Profesional de Radio y Televisión de la Región de Murcia prestó su colaboración y asesoramiento pertinente a la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en la redacción del Decreto Ley.

Este Decreto Ley regula las competencias en materia de radiodifusión transferidas a la Comunidad Autónoma por la Administración del Estado según el Decreto Ley 2173/1993, de 10 de diciembre. Se establecen el conjunto de requisitos y obligaciones que deben cumplir los concesionarios

de emisoras de radio de FM. El periodo de duración de las concesiones será de diez años, ampliable en sucesivas prórrogas.

El procedimiento de concesión para las emisoras de carácter comercial y las de carácter cultural será el concurso público. Sin embargo, no se podrá otorgar nuevas concesiones hasta que la Administración Central no apruebe un nuevo Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora de Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia, o amplíe el ya existente. Para las emisoras municipales, el procedimiento básico de concesión se encuentra establecido en la Ley 11/1991, de 8 de abril. Las emisoras municipales serán gestionadas mediante concesión administrativa por las Corporaciones Locales.

La Secretaría General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas dispondrá de un Registro de Empresas de Radiodifusión para el conocimiento y control de las mismas.

La competencia para la imposición de sanciones por infracciones graves y

leves corresponde al Secretario General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, y por infracciones muy graves al Consejero de Política Territorial y Obras Públicas.

Los concesionarios, en su calidad de persona física o jurídica, no podrán explotar más de dos emisoras que coincidan sustancialmente en su ámbito de cobertura. El otorgamiento de más de una concesión a una misma persona física o jurídica sólo podrá realizarse si por el número de concesiones ya otorgadas queda suficientemente asegurada la pluralidad de la oferta radiofónica. Los socios de una empresa concesionaria no podrán participar mayoritariamente en más de una sociedad que explote servicios que coincidan sustancialmente en su ámbito de cobertura.

A la hora de otorgar las concesiones, se tendrá en cuenta, entre otros criterios, el hecho de que las sociedades de radiodifusión no hallan sido sancionadas por la realización de emisiones radiofónicas sin la oportuna concesión administrativa.

Jornada sobre Radiodifusión y Televisión por Cable en la Región de Murcia

Los puntos de encuentro no son sólo lugares de confluencia, sino también de choque, de contraste de pareceres, lo que no es negativo si de la exposición de posiciones distintas surgen, en primer lugar, un mayor conocimiento para todas las partes de los puntos de vista ajenos, y, a continuación, una evolución en función del debate hacia posturas más coincidentes, siempre con respeto hacia las cuestiones que cada uno considera como esenciales.

Es por ésto que la realización de una Jornada sobre radiodifusión y televisión por cable en la Región se hacía, no sólo oportuna, sino imprescindible para que, una vez asumidas las competencias correspondientes por esta Comunidad Autónoma en materia de radiodifusión, y antes de publicar el Decreto Regulador de dicha materia, conocer de primera mano la opinión de los distintos sectores afectados.

Decir que el sector de las telecomunicaciones constituye hoy uno de los más importantes dentro de la sociedad en que nos movemos no deja de ser un lugar común que, desde luego, responde a una verdad incuestionable. Pero no lo es menos que también resulta de los más complejos de analizar por cuanto coexisten en él un entramado de intereses tan variado (empresariales, profesionales, y ¿por qué no decirlo? políticos), que lo convierten en un terreno enormemente resbaladizo para armonizarlos de manera que el resultado final permita un producto donde ninguno de esos aspectos impere sobre los demás y constituya una suma de componentes y no la preponderancia de alguno o algunos de ellos con exclusión de los demás.

Evidentemente no existe una única conclusión que se pudiera traer a colación en este momento como consecuencia del desarrollo de la Jornada, ya que la discusión fue amplia y los temas abordados numerosos, pero si resulta claro que por lo que se refiere al mundo de la radio el punto estelar es la existencia de emisoras emitiendo sin la correspondiente licencia administrativa, es en este sentido donde más se insistió en el papel que debe jugar la Administración, y entiendo que quedó clara la voluntad del Gobierno Regional de

actuar en este campo con los medios de que dispone para regularizar la situación.

Ahora bien, con ser éste un tema de crucial importancia para la supervivencia del sector, hay otros que no resultan menos trascendentes, al menos por lo que se refieren al cumplimiento del espíritu legal de la concesión administrativa. Así, no es menos preocupante la transferencia en la explotación de diversas emisoras que fueron autorizadas en su día con arreglo a un proyecto determinado que, en nada se parece a la realidad actual, con el consiguiente deterioro que supone en el cumplimiento de su papel social y el preocupante descenso en el número de profesionales que pueden desarrollar su labor por la enorme facilidad que supone conectar con una cadena, olvidando descaradamente los intereses ciudadanos que en su día fueron una de las razones primordiales para su concesión.

Poca cosa podemos decir por lo que se refiere al tema de la televisión por cable, ya que la intención de la Jornada en este sentido era fundamentalmente informativa, aunque hubiese oportunidad de intercambiar opiniones sobre las principales cuestiones que afectan a esta actividad, llamada en un futuro inmediato a convertirse en un instrumento de primer orden en el campo de la información local, pero sería bueno que aprendiéramos de los errores que en el campo de la radiodifusión se han producido para no reproducirlos.

En consecuencia, el papel de la Administración en la regulación de un sector como éste es fundamental, pero no pensemos que el Boletín Oficial correspondiente es la panacea para todos los problemas, los de índole interna no son de importancia menor y exigen también una profunda reflexión por parte de todos los implicados en el tema. De cualquier manera, y al hilo de mis primeras palabras, resulta evidente que el mayor logro de esta Jornada sería que fuese la primera de una serie que constituyese un permanente canal de comunicación que permitiera superar los problemas existentes en cada momento.

Jornada sobre Radiodifusión y Televisión por Cable en la Región de Murcia

Los puntos de encuentro no son sólo lugares de confluencia, sino también de choque, de contraste de pareceres, lo que no es negativo si de la exposición de posiciones distintas surgen, en primer lugar, un mayor conocimiento para todas las partes de los puntos de vista ajenos, y, a continuación, una evolución en función del debate hacia posturas más coincidentes, siempre con respeto hacia las cuestiones que cada uno considera como esenciales.

Es por ésto que la realización de una Jornada sobre radiodifusión y televisión por cable en la Región se hacía, no sólo oportuna, sino imprescindible para que, una vez asumidas las competencias correspondientes por esta Comunidad Autónoma en materia de radiodifusión, y antes de publicar el Decreto Regulador de dicha materia, conocer de primera mano la opinión de los distintos sectores afectados.

Decir que el sector de las telecomunicaciones constituye hoy uno de los más importantes dentro de la sociedad en que nos movemos no deja de ser un lugar común que, desde luego, responde a una verdad incuestionable. Pero no lo es menos que también resulta de los más complejos de analizar por cuanto coexisten en él un entramado de intereses tan variado (empresariales, profesionales, y ¿por qué no decirlo? políticos), que lo convierten en un terreno enormemente resbaladizo para armonizarlos de manera que el resultado final permita un producto donde ninguno de esos aspectos impere sobre los demás y constituya una suma de componentes y no la preponderancia de alguno o algunos de ellos con exclusión de los demás.

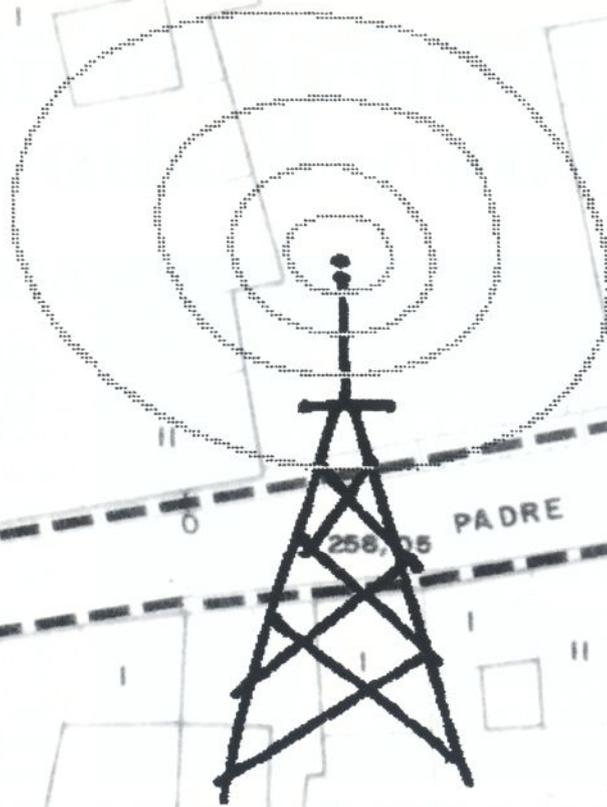
Evidentemente no existe una única conclusión que se pudiera traer a colación en este momento como consecuencia del desarrollo de la Jornada, ya que la discusión fue amplia y los temas abordados numerosos, pero si resulta claro que por lo que se refiere al mundo de la radio el punto estelar es la existencia de emisoras emitiendo sin la correspondiente licencia administrativa, es en este sentido donde más se insistió en el papel que debe jugar la Administración, y entiendo que quedó clara la voluntad del Gobierno Regional de

actuar en este campo con los medios de que dispone para regularizar la situación.

Ahora bien, con ser éste un tema de crucial importancia para la supervivencia del sector, hay otros que no resultan menos trascendentes, al menos por lo que se refieren al cumplimiento del espíritu legal de la concesión administrativa. Así, no es menos preocupante la transferencia en la explotación de diversas emisoras que fueron autorizadas en su día con arreglo a un proyecto determinado que, en nada se parece a la realidad actual, con el consiguiente deterioro que supone en el cumplimiento de su papel social y el preocupante descenso en el número de profesionales que pueden desarrollar su labor por la enorme facilidad que supone conectar con una cadena, olvidando descaradamente los intereses ciudadanos que en su día fueron una de las razones primordiales para su concesión.

Poca cosa podemos decir por lo que se refiere al tema de la televisión por cable, ya que la intención de la Jornada en este sentido era fundamentalmente informativa, aunque hubiese oportunidad de intercambiar opiniones sobre las principales cuestiones que afectan a esta actividad, llamada en un futuro inmediato a convertirse en un instrumento de primer orden en el campo de la información local, pero sería bueno que aprendiéramos de los errores que en el campo de la radiodifusión se han producido para no reproducirlos.

En consecuencia, el papel de la Administración en la regulación de un sector como éste es fundamental, pero no pensemos que el Boletín Oficial correspondiente es la panacea para todos los problemas, los de índole interna no son de importancia menor y exigen también una profunda reflexión por parte de todos los implicados en el tema. De cualquier manera, y al hilo de mis primeras palabras, resulta evidente que el mayor logro de esta Jornada sería que fuese la primera de una serie que constituyese un permanente canal de comunicación que permitiera superar los problemas existentes en cada momento.



I Jornada sobre radiodifusión y televisión por cable en la Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Política Territorial
y Obras Públicas

Sin comentarios

El vandalismo entra en Radio Ilusión de Cartagena



Los estudios de Radio Ilusión en Cartagena fueron asaltados en la noche del 1 al 2 de febrero. El autor o autores del acto vandálico ocasionaron diversos daños y desperfectos en las instalaciones de la emisora, sita en el número 7 de la Alameda de San Antón. Numerosas pintadas en color rojo aparecieron en paredes, cristales, cuadros y mesa de control. Algunas de las pintadas hacían alusión a los grupos «GAL» y «KAS». Además de los daños, la dirección de la emisora, ha valorado en algo más de un millón de pesetas los equipos sustraídos: un telefax, 5 micrófonos, maleta de retransmisiones, grabadora profesional, autorradio, así como documentación y dinero en metálico. El aspecto que presentaban las instalaciones a primera hora de la mañana era desolador. Aunque en ningún momento se interrumpió la emisión, no se pudo comenzar con el desarrollo «normal» de la programación hasta el mediodía, gracias a la inestimable colaboración de los compañeros de Radio Nacional, con cuyos micrófo-



Estado en que quedó el estudio de la emisora

FOTO: CARLOS GALLEGO

nos se comenzó a emitir. Desde aquí, Radio Ilusión quiere manifestar su agradecimiento por las innumerables muestras de solidaridad y agradecimiento recibidas. En un primer momento, se sospechó que los asaltantes pudieron acceder al inmueble por una ventana exterior. Sin embargo esta posibilidad parece haber quedado descartada en base a las investigaciones que realiza el Cuerpo Superior de Policía, que se ha volcado enteramente en la resolución del caso.

Esta es la segunda ocasión en que Radio Ilusión sufre un robo, puesto que hace dos años ya fue asaltada, si bien

en aquella ocasión no se registraron daños materiales. Los gamberros, haciendo gala de la insensibilidad que les caracteriza, no han considerado que además del valor material de lo robado, han puesto en peligro la estabilidad de los puestos de trabajo de los empleados de esta emisora, que poco a poco pretende convertirse en la auténtica radio local de Cartagena.

Radio Ilusión Cartagena pertenece a una cadena de 6 emisoras, y comenzó a emitir en abril de 1991. En la actualidad cuenta con 5 empleados y otros colaboradores, y desarrolla una programación mixta durante las 24 horas del día.

imprenta



G E M I N I S

CATALOGOS • REVISTAS • FOLLETOS • IMPRESOS EN GENERAL

C/. Pío Baroja, s/n. - Teléfono y Fax: 80 47 46
ALCANTARILLA



RECINTO FERIAL
Tlfs. (968) 57 83 62 - 57 86 14
Fax:(968) 57 83 18

Apartado de Correos, 37
30700 TORRE-PACHECO
Murcia - España

 Región de Murcia
Consejería de
Fomento y Trabajo


AYUNTAMIENTO DE
TORRE-PACHECO


CAMARA
OFICIAL DE
COMERCIO,
INDUSTRIA Y
NAVEGACION

cajaMurcia

 CAM
Caja de Ahorros
del Mediterráneo

 CROEM

 COEC

 AL CER
MURCIA

1995

CALENDARIO FERIAL

- **Murcia**
Alimentación
11/15 de octubre
- **Exposición**
Internacional
Canina
2º C.A.C.I.B.
y 5º C.A.C.
18/19 de noviembre
- **Salón de la Navidad**
2/10 de diciembre





Manuel Muñoz

Director del Centro Territorial de TVE en Murcia

Terrenos para un sueño

Hacia un nuevo Centro Territorial de RTVE en Murcia



Terrenos en la Flota para el nuevo centro de RTVE

FOTO: PEDRO MARTINEZ / LA OPINION

El Ayuntamiento de Murcia ha dado ya los primeros pasos para ceder al Ente Público Radiotelevisión Española un terreno en la ciudad con la finalidad de construir un Centro Territorial que albergue las instalaciones de TVE, las de RNE y la delegación de la Gerencia de Publicidad. Cuando esta revista esté en la calle muy probablemente el pleno municipal habrá aprobado la cesión de la parcela.

Mientras tanto el Gabinete de Arquitectura de RTVE hace ya meses que está trabajando en el diseño del edificio. Está previsto construirlo en la Avenida Isaac Peral y, contribuirá a definir la nueva imagen de la ciudad en una zona de expansión.

Todo esto quiere decir que, después de 15 años de existencia, por primera vez el Centro Territorial de TVE está en vías de contar con un edificio acorde con la dignidad de la radiotelevisión pública y con la importancia de la región. Los actuales loca-

les que albergan las instalaciones de TVE en Murcia, gracias a la generosidad del Gobierno Regional, son claramente insuficientes en cuanto al espacio disponible. Es famoso, además, el estudio, que une a su escasa altura la inoportuna existencia de una columna.

Cuando me hice cargo de la dirección del Centro Territorial de TVE en Murcia, hace ahora poco más de dos años, me marqué tres objetivos fundamentales. El primero de ellos era ofrecer unos informativos densos en contenido, ágiles, periodísticos y ecuanímenes en cuanto a la presencia de los diferentes sectores políticos, económicos y culturales de la sociedad. Esto, gracias al trabajo de los excelentes profesionales del centro, y pese a que contamos con unos medios limitados, es una realidad reconocida.

El segundo era poder ofrecer al resto de España y al mundo unas retransmisiones de calidad de uno de los acontecimientos más importantes para la

región: las procesiones de Semana Santa. Gracias al interés personal del Director General de RTVE, Jordi García Candau, fue posible conseguirlo el pasado año con un gran éxito de audiencia.

Finalmente, eran necesarios unos locales adecuados. Este es el momento en que, de nuevo gracias al interés que ha puesto en ello García Candau, junto con la excelente disposición del alcalde de Murcia, José Méndez, y de los tres grupos municipales, estamos en vías de tener en breve plazo un magnífico edificio.

No acaban aquí, sin embargo, los objetivos de TVE en Murcia. Sería muy deseable poder contar con más tiempo de conexión para satisfacer la demanda que tiene nuestra región de una adecuada programación de televisión pública hecha desde Murcia y para Murcia. Este es el próximo objetivo que, con el esfuerzo conjunto de la Comunidad Autónoma y RTVE, puede convertirse pronto en realidad.



"HISALBA"

HORNOS IBERICOS ALBA, S.A.

A R I D O S

C E M E N T O S

H O R M I G O N E S

M O R T E R O S

T R A N S P O R T E S

C/. Junterones, s/n.
Edf. Sierra Espuña, entlo.
30008 Murcia
Telfs.: 23 25 00 - 80



"HAT"

HORMIGONES, ARIDOS, TRANSPORTES

"HISALBA"

CEMENTOS

"HATMIX"

MORTEROS

...comunicar, informar, dirigir, dominar, controlar, influir...

La influencia social de los medios de comunicación de masas

Los medios de comunicación masivos, al lanzar unos mensajes a las audiencias, se interponen de algún modo en la vida normal de los ciudadanos. Esto implica que, en mayor o menor grado, afectan a la sociedad.

En la década de los 50, ante el desarrollo de la delincuencia en las sociedades industrializadas y fuertemente urbanizadas, no faltaron quienes se apresuraron a entablar relaciones causales con la abundancia de imágenes violentas que aparecían diariamente en el cine y la televisión. Se formó así el inicio de un amplio tema de debate.

En las discusiones sobre los efectos de los medios masivos, suele haber una observable urgencia social, especialmente en lo que respecta a problemas sociales tan relevantes como la delincuencia juvenil, el crimen y la moral pública. En un primer momento, el problema de los efectos de la comunicación de masas fue planteado de manera muy precipitada y sin tener el respaldo de estudios sociológicos. Como resultado inmediato de la denuncia social de los efectos, se incorporó una criba selectiva en la difusión de los mensajes; es decir, se procedió a la adopción de medidas de censura con el fin de poder controlar los mensajes. Pero las luchas por las cuotas de audiencia han reducido la adopción de medidas restrictivas hasta un límite imperceptible. De ahí que ahora nos encontremos en una situación parecida a la de los años 50.

Al parecer el gran error que cometieron quienes se adelantaron al estudio de la comunicación de masas fue el siguiente: aislaron la comunicación de masas y le atribuyeron la categoría de causante única de los efectos supuestos.

Sin embargo, después de muchos estudios, se pueden extraer las siguientes premisas (Klapper, 1974):

1) Al margen de ciertas situaciones excepcionales, la comunicación de masas no es normalmente condición necesaria y suficiente de efecto sobre la audiencia. Sería mejor decir que se ejerce en el contexto de una red de influencias.



Cualquier lugar está presidido por una pantalla de televisión.

FOTO: PEDRO MARTINEZ / LA OPINION

2) La comunicación de masas es un agente que refuerza las condiciones existentes, pero no es el único.

3) La investigación se puede dirigir más bien hacia la pregunta sobre el uso que la audiencia hace de los medios de comunicación de masas.

En principio, los estudios sobre los efectos de las comunicaciones de masas en las audiencias se han dirigido, fundamentalmente, hacia los siguientes temas: evasión de la realidad, pasividad, arcaísmo y pensamiento pre-lógico, irracionalidad y, por último, agresividad. Las escenas de violencia han sido blanco de numerosas encuestas e investigaciones.

En primer lugar, iniciaremos un recorrido por los supuestos efectos sobre la pasividad y la evasión. Estos conceptos se utilizan sobre todo al hablar del cine y de la televisión. Hay que tener en cuenta que el espectador sentado en su sofá percibe una serie de imágenes que llegan a su retina sin que pueda intervenir en ellas, y, además, con un estado mental alejado de la realidad espacial circundante.

Donde más se han escuchado las acusaciones de pasividad en los receptores, ha sido en el ámbito educativo. Resulta lógico, por lo tanto, que las investigaciones se hayan orientado hacia el área infantil. En efecto, los estudios sobre los niños y la televisión se han hecho necesarios para esclarecer este problema. Uno de los estudios más importantes es el realizado por Himmelweit, Oppenheim y Vince. Se trata de una gran encuesta realizada en Gran Bretaña sobre los efectos de la televisión en los niños (Himmelweit et al., 1958). El resultado se puede resumir en cinco puntos:

1. El hecho mismo de ver la televisión es una actividad pasiva. El niño absorbe una ingente cantidad de imágenes en una posición física inmóvil.

2. La televisión puede conducir al niño a preferir una visión televisada de la realidad a la propia realidad.

3. La televisión provoca una actitud contemplativa y una pérdida de la iniciativa.

4. La televisión produce una saturación de estímulos en el niño, debilitando

su capacidad de asombro y de reacción, de manera que cada vez está menos capacitado para esfuerzos tenaces y prolongados.

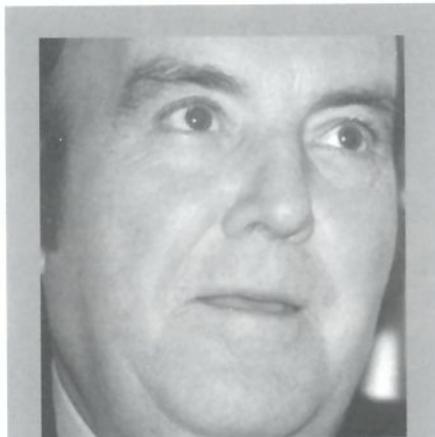
5. La ideología que transmite la televisión tiende a desalentar la actividad militante del tipo político, sindical, social, religioso o cultural.

Según este análisis, se podría decir que la televisión contribuye a provocar una actividad física inmóvil, una actitud conformista, contemplativa, una debilitación de la capacidad de reacción y una disposición a desinteresarse por los aspectos políticos, sociales, culturales o religiosos.

En conclusión, los efectos serían claramente negativos para el desarrollo de la personalidad de los jóvenes. En el terreno de la política, la televisión ejercería un papel decididamente conservador, al no aportar participación en los asuntos públicos. Los elementos de rebeldía propios de la juventud recibirían una amortiguación tras las largas y continuas exposiciones ante la televisión. La apatía y la indiferencia por las desigualdades e injusticias sociales dejaría abierto el cauce para la emergencia de un consenso social. Esta emergencia, que, en principio es claramente positiva y necesaria para el progreso de la sociedad, se debilita al no contar con la participación crítica de los jóvenes en la política. La televisión aportaría, en consecuencia, consenso social, pero no enriquecería la cohesión de la sociedad.

No obstante, dada la complejidad de la dimensión política, resulta difícil calificar el papel político de la televisión en los jóvenes. Lo que sí podemos constatar es que la reciente participación de los jóvenes en colaboraciones con Organizaciones No Gubernamentales de ayuda al tercer mundo responden más a una reacción sentimental ante las imágenes de Ruanda aparecidas en todos los informativos de televisión que a una contribución consciente de la difícil situación humana vivida diariamente por los habitantes de la mayoría de los países subdesarrollados. Igualmente, la participación de jóvenes en el movimiento del 0'7 no refleja un verdadero interés crítico por cuestionar el modelo internacional de colaboración económica con el Tercer Mundo. Se trata más bien de acallar las inquietudes que asaltan cuando se observan las duras imágenes de los telediarios.

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que la mayoría de los jóvenes viven al margen de las Organizaciones No Gubernamentales y de los movimientos sociales. El tiempo libre lo suelen



*Caras conocidas,
gestos familiares,
mensajes
de todo tipo,
un mundo para
explicar el mundo
de una manera
determinada.*

emplear en salir con los amigos y en ver la televisión, según la ponencia sobre «Juventud y ocio» presentada por José Blanco, Presidente de la comisión especial de la Juventud del Senado, en las jornadas-encuentro sobre «Convivencia ciudadana» celebradas el 20 de febrero de 1995 en Madrid. Además, cada vez se leen menos libros, y se dedica más tiempo a la televisión. De ahí que adoptemos una postura crítica respecto a la participación de los jóvenes en los asuntos públicos.

El tema, sin embargo, está abierto, y es posible que la actual moda de la solidaridad pueda establecerse de forma permanente entre nosotros, sin necesidad de que impactantes imágenes nos recuerden las condiciones de miseria y subdesarrollo de los estratos más desfavorecidos de las sociedades industriales y de los países del Tercer Mundo. Las semillas de solidaridad que ahora se están sembrando entre cierta parte de la juventud puede que den buenos frutos en el futuro.

En segundo lugar, examinemos ahora otro supuesto efecto estudiado por los investigadores sociales: el retorno a un tipo de pensamiento arcaico (mágico y pre-lógico). La psicología de los individuos expuestos al cine o la televisión se encuentra inmersa en un contexto interno de hiper-estimulación, lo cual implica que las informaciones son sometidas a complejos procesos cognitivos y afectivos.

Las relaciones afectivas pueden ser de empatía, cuando se produce una comunicación afectiva profunda desplegada por debajo del nivel de conciencia. En términos psicoanalíticos, durante los procesos de empatía se activan los mecanismos de proyección e identificación. La empatía puede alterar las relaciones entre los niveles inferiores (arcaicos) y superiores de la conciencia. Características del pensamiento pre-lógico y arcaico parecen observarse en el espectador de hoy, cuando proyecta su realidad en la de un personaje, o cuando identifica la realidad de un personaje con la suya. En este tipo de pensamiento, las emociones desplazan a los principios racionales. Ello conduce a una mayor confusión entre lo real y lo imaginario, facilitando de este modo el fenómeno de la identificación y el divismo.

Decir que el individuo de hoy posee naturaleza mitológica puede parecer excesivo, pero no lo es; el hombre de las cavernas sacrificaba a sus víctimas en rituales religiosos de carácter mitológico, el hombre de hoy, en cambio, ve la tele-

visión en su casa disfrutando de programas claramente presentados de forma espectacular; pues bien, ¿no pudiera ocurrir que, tal y como piensa Jean Cazeneuve, en el fondo, cuando los individuos observan la televisión reproducen las vivencias mitológicas que experimentaron sus antepasados (Cazeneuve, 1977)?

Sin entrar en la respuesta de esa pregunta, hay que señalar, sin embargo, que podemos olvidarnos de nuestras actividades mitológicas o religiosas, pero no por ello dejamos de alimentarnos de mitos caídos y de imágenes degradadas (Eliade, 1976). Además, el hombre siempre ha proyectado sus temores y sus deseos en imágenes. Los mitos heroicos y románticos, por ejemplo, constituyen una veta fecunda para el cine y la televisión. En efecto, el divismo forma parte ya de la cultura popular. Entendemos por divismo aquellas categorías de personas que sobresalen en los medios de comunicación de masas y que constituyen núcleos de referencia y de admiración colectiva. La naturaleza del divismo se bifurca en dos modalidades:

1. Técnicas para imponer desde los medios de comunicación de masas patrones culturales y modelos de conducta.

2. Situaciones afectivas particulares de los individuos y de los grupos, respaldadas por ciertas actitudes de mimetismo.

No obstante, los procesos de identificación e imitación suelen ir acompañados por un conjunto de elementos internos y externos que condicionan la conducta de los individuos. Precisamente, una de las observaciones reflejadas por las investigaciones de Himmelweit, Oppenheim y Vince sobre los efectos de pasividad y de divismo insiste en que los periodos de conflicto familiar, social, o de frustración personal conducen a una frecuencia más intensa de exposición ante los aparatos de televisión (Himmelweit et al., 1958).

En tercer lugar, se han realizado numerosos estudios sobre el efecto de la posible agresividad provocada por el consumo ingente de las imágenes violentas que aparecen a todas horas del día en la televisión. El objetivo perseguido no es otro que el de intentar esclarecer el tema y liberarlo de precipitadas afirmaciones.

De todos es sabido que las imágenes pueden representar contenidos procedentes de la capacidad creativa

e imaginativa de las personas, o de informaciones, en cierta medida, reales, es decir, no originariamente inventadas. Y digo en cierta medida porque tan importante es la forma de los mensajes que llevan las imágenes como el contenido de los mismos. Incluso se podría afirmar que la forma de los mensajes influye aún más que los propios contenidos (Baggaley y Duck, 1982). Tanto las imágenes ficticias (series, películas) como las reales (informativos, documentales) desprenden acciones violentas de todo tipo: asesinatos, robos, violaciones, secuestros, etc. Aproximadamente, por ejemplo, el 20% de los programas emitidos en horas de máxima audiencia infantil poseen abundancia de acciones violentas y agresivas (Himmelweit et al., 1958). Este dato nos da una dimensión cuantitativa, pero no evidencian nada acerca de los posibles efectos en las audiencias.

Para profundizar en el tema es preciso delimitar el terreno: ¿qué se entiende por violencia? Porque lo que para unos es violencia puede no serlo para otros. Nosotros consideraremos acciones violentas aquellas que están penadas por la ley. Pero, aunque los individuos aprenden muchas veces por imitación, no se le puede atribuir a ésta un carácter mecánico. Lo que sí se puede afirmar es que las escenas violentas son peligrosas por su efecto acumulativo. La continua convivencia con este tipo de imágenes contribuye a que nos familiaricemos con las mismas, y pueden provocar que vinculemos determinados valores a actos violentos. La violencia puede aparecer, en consecuencia, como algo familiar y positivo.

Algunos investigadores consideran que la particularidad de los medios audiovisuales pueden desestabilizar el orden psicológico de los más débiles, los niños, produciendo traumas de consecuencias impredecibles.

Otros investigadores, en cambio, piensan que la observación de las acciones violentas en televisión no producen ningún efecto concreto, porque, incluso los niños, saben distinguir la realidad del espectáculo, lo real de lo imaginario. Es más, puede que ejerzan un efecto positivo, de catarsis, de liberación de la carga agresiva que llevamos dentro.

Las investigaciones en este punto son aún insuficientes. El tema sigue abierto, y no tenemos apoyo sociológico para inclinarnos hacia una u otra orientación.

Por último, conviene no olvidar que las conductas de los individuos están inmersas en una compleja red de influencias sociales, que incluye características como la edad, el sexo, los grupos de amigos, la escuela, el trabajo, los ingresos y las condiciones laborales de los miembros familiares, la adscripción religiosa, el nivel educativo de los padres, y las situaciones afectivas. Por ello, podríamos hablar de influencias indirectas de los medios de comunicación de masas en vez de efectos lineales.

Sin embargo, el grado de aceptación de los medios audiovisuales es tan alto en las sociedades industriales que resultaría utópico renunciar a ellos o adoptar medidas de censura previa por miedo a supuestas influencias negativas en el desarrollo de la personalidad de los individuos. Pero ello no impide que apostemos, como posible solución a este grave problema, por la apertura de las programaciones televisadas a los contenidos educativos y culturales.

Las empresas relacionadas con los medios de comunicación audiovisuales, ya sean estatales o privadas, podrían habituar a las audiencias al consumo de programas culturales, creados, verdaderamente, por individuos con gran formación cultural para no defraudar a nadie —siempre dentro de las posibilidades económicas que brinde el mercado.

BIBLIOGRAFIA

- BAGGALEY, J. P., y DUCK, S. (1982): *Análisis del mensaje televisivo*, Barcelona: Gustavo Gili.
- CAZENEUVE, J. (1977): *El hombre telespectador*, Barcelona: Gustavo Gili.
- ELIADE, M. (1976): *Imágenes y Símbolos*, Madrid: Taurus.
- HIMMELWEIT, H., OPPENHEIM, A., y VINCE, P. (1958): *Television and the Child. And empirical study of the effects of television on the Young*, Londres: Oxford University Press.
- KLAPPER, J. T. (1974): *Efectos de la comunicación de masas*, Madrid: Aguilar.

Alfonso Cuadrado
es Sociólogo y licenciado en Ciencias de la Información.

LOS OJOS Y LOS OIDOS DE NUESTRA COMUNIDAD



No ven ni oyen para sí mismos. Son las herramientas que utilizan nuestros profesionales para acercar la realidad a los ciudadanos de nuestra Comunidad. Son los ojos y los oídos de los que trabajan para la radio y la televisión en Murcia.

Nadie puede entender mejor su labor que el Parlamento de nuestra Región, que también actúa como amplificador de la voz y la voluntad de los ciudadanos, que necesita de estos profesionales para hacer que esa voz y esa voluntad llegue a todos sin perturbaciones, con toda su pureza, con toda claridad.

Y ningún lugar mejor que su propia Revista para que la Asamblea Regional les exprese su reconocimiento.



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
ASUNTO DE TODOS



Juan Tomás

Periodista y radiofonista

Se nos fue Juan María Delgado

De nuevo, la idea de la muerte ha vuelto a asomar a nuestras vidas. Se nos ha ido un compañero (en mi caso, como en el de tantos otros, un amigo, un buen amigo). La combinación ha arrojado un número, y la Providencia, la Nave..., el buen Dios, se ha llevado a alguien que siempre echaré de menos. Mi «colega» de fatigas en TVE-Murcia Juan María Delgado se ha quedado en el camino, no sin antes cosechar éxitos que otros deberían envidiar. Me costará ir de visita a mi anterior lugar de trabajo y no hallarlo con su especial vitalismo.

Muchas anécdotas vienen a la memoria cuando se echa en falta un amigo de su talla; y se entremezclan y entretrejen situaciones de esfuerzo cotidiano con risas y amarguras que son habituales en todo quehacer, sobre todo en labores como las de los medios de comunicación audiovisuales. Me acuerdo de muchos «directos» desde la Asamblea Regional en los que el empeño y el tesón de unos profesionales, de todos, suplía en muchas ocasiones el material con el que cuentan empresas poderosas alejadas éstas de una realidad regional.

Alguna vez he pensado en aquella peculiar noche en la que nos «metió» a varios compañeros en una elección de «miss top less» (o algo así) en un «garito» de una población de la costa murciana. Aunque en ocasiones su genio «partía rayos», en otras rezumaba ocurrencias y sensiblerías que engatusarían al más «pintao». Esporádicamente se han sucedido instantes, momentos, coyunturas, en las que, ya fuera del trabajo, compartimos algo de nuestra «forma de pensar».

Sé, no puedo ocultarlo, que las cosas no le han ido muy bien en los últimos tiempos y en los diversos planos de la vida. Las «cuestas» vienen con los

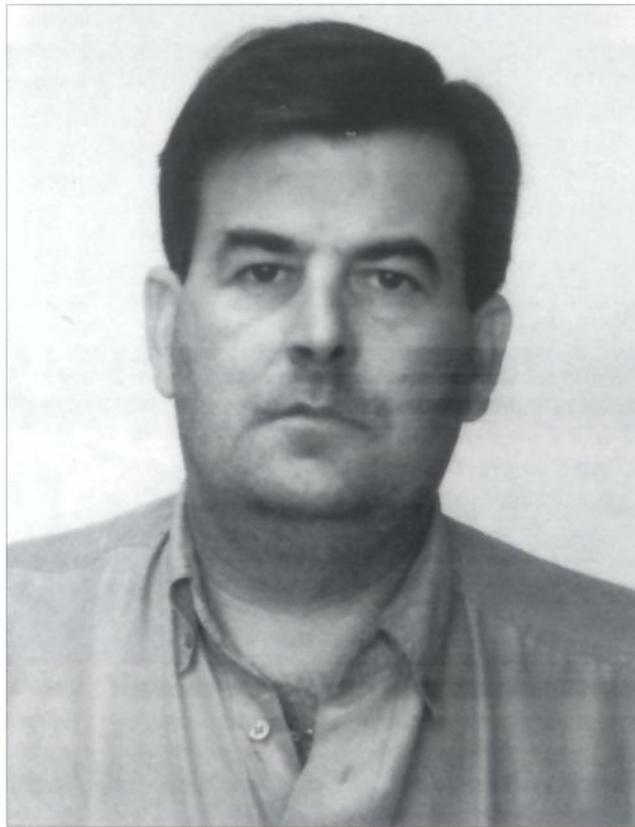
«aires cambiados» y todas juntas cuando al azar le da por quitarnos el entusiasmo y por dejarnos como una «piltrafa». Los humanos contribuimos a ello, y no quiero comentar nada más. Sí diré que hizo mucho por muchos, y con su sana humildad calló actuaciones que otros habrían «tirado al viento». Supon-

Juan María temía por ellas.

La última vez que le vi fue en la «gala» de entrega de los premios de la Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia. Iba impecablemente vestido, y, como acostumbraba, estaba trabajando. Le gustaba lo que hacía y eso se le notaba, como también se me nota a mí, y no me importa decirlo, que era un buen amigo. Se lo transmití cuando la «rueda» le pisó un poco. A los amigos, creo yo, hay que quererlos como son, por lo que son, sin valorarlos. Para hacer balances y auditorías se han generado otras «instancias», y no conviene que nos confundamos. Por si alguien no lo tiene claro, diré que no tomo partido en ninguna batalla. Eso es otro «asunto».

Juan, has tenido un duro combate también en las postrimerías de tu existencia. Pugnaste duramente, pero no lo pudiste evitar: el «impacto» fue muy gordo, tremendo, y te dejó «K.O.». Desde que supe de tu muerte, desde que antes te acompañé sin verte tano en el Hospital como donde te hicieron el velatorio (estuve en ambos casos a metros de tí), he pensado qué podría escribirte. La verdad es que estos supuestos nefastos no sólo impresionan, sino que nos dejan también en los tópicos más malditos.

Únicamente te expresaré mis «gracias» por haber estado ahí en «momentos de tribulación». Tendré en cuenta tu forma de comportarte, lo que he podido aprender de tí. Confío en que San Pedro te dé una buena plaza de «productor» en el Cielo, y en que algún día puedas organizar el Programa de la Esperanza, aquél que hable de que han cesado los conflictos bélicos en este planeta Tierra que has abandonado. Te queremos, Juan María; y te añoraremos en nuestra «briega» cotidiana en televisión.



Juan María Delgado, jefe de Medios de TVE en Murcia.

go que cada uno es como es.

De todas formas, lo que más me reconforta es saber «de buena tinta» que, en los meses últimos, había sido feliz, enormemente feliz, a nivel amoroso. Encontró a alguien que le brindó lo mejor de sí, y compartieron de este modo la dicha. alguna vez los ví juntos, y creo que, en este sentido que señalo, el Omnipotente fue justo con él. Me alegra el conocer ese «equilibrio» de cariño que le acompañó, aunque fuera muy al final. La vida tiene determinadas paradojas, y estoy convencido de que



Rincón de Pepe



*La cocina de siempre
¿Quién no conoce el Rincón de Pepe
fuera de nuestra Región?*

*Apóstoles, 34
Telf. 21 22 39 - Fax 22 17 44
30001 Murcia*

La TV por cable en la Región de Murcia

Es un trabajo del Departamento de Currículum e investigación educativa de la Universidad de Murcia, que dirige Francisco Martínez.

La coordinadora de este trabajo es Eva María Cayuela, y las colaboradoras Mari Paz Prendes y María Dolores Espinosa.

El desarrollo de las redes de cable, como instrumento de difusión de imágenes, amplía considerablemente el espectro de posibilidades que ofrece la televisión hertziana.

El sistema de televisión por cable ofrece numerosas y diversas ventajas que favorecen la calidad de recepción, una mayor cobertura y sectorización de programas por parte de los emisores, permitiendo la elección de los receptores destacando entre ellas una nueva forma de servicio como la interacción emisor-receptor, pudiendo ser uno de los objetivos futuros la creación de un servicio de formación a distancia, con acceso a bases de datos, la difusión y desarrollo de cursos y conocimientos.

La televisión por cable ha hecho posible el acceso a otras alternativas, abandonando el viejo modelo tradicional de transmisión por ondas hertzianas; a la vez que la proliferación de centros emisores, sobre todo a niveles regional y municipal, e incluso de inferior ámbito territorial.

Esta tecnología punta supone la adaptación, no ya de los equipos de producción y difusión, sino también de los programas que se emiten, derivando a la inclusión de canales específicamente educativos y dirigidos a colectivos de educadores.

Por todo lo dicho anteriormente nos encontramos en estos momentos con una serie de problemas jurídicos no resueltos por nuestra actual legislación (estas televisiones actúan al margen de la LOT y están consideradas como ilegales, sin que se pueda hablar de

legalidad en sentido estricto, ya que no hay ley reguladora), fundamentalmente en lo que hace referencia a participación de la iniciativa privada a las atribuciones competenciales y a la observación de normas técnicas internacionales.

Es por ello por lo que el Grupo de Investigación de Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia ha considerado necesario emprender un estudio, a nivel regional, para conocer la situación actual de las redes de cable y su relación con la enseñanza, así como todos los aspectos referentes a la programación y planificación de las mismas.

Para llevar a cabo dicha investigación se realizaron dos tipos de selecciones: de una parte se tomó una muestra al azar de seis centros emisores de televisión por cable en la Región de Murcia, y de otra la de cien abonados al sistema de cable en dicha región, clasificados por razón de edad; comprendiendo en un primer grupo a los de quince a treinta años, y en un segundo grupo a los de treinta años en adelante, diferenciando a hombre y mujer en un cincuenta por ciento.

El proceso de investigación consistió en lo siguiente:

- Encuesta y cumplimiento por el Director del centro emisor. Entrega de la encuesta u cumplimentación de la misma, con remisión por correo.
- Encuesta a los receptores.
- Informe de los resultados.

Como instrumento de recogida de

datos se ha utilizado una encuesta elaborada y validada para este fin. Consta de diecisiete items, agrupados en cinco partes diferenciadas:

- Descripción de la red.
- Aspectos legales.
- Emisores.
- Receptores (a contestar sólo por los usuarios de la red).
- Relación con otros medios.

Los datos más relevantes de la investigación, han sido:

Se observa que el 100 % de los centros encuestados emiten a través de cable coaxial, si bien, existen algunas variantes que utilizan transmisión hertziana, que no se ha contemplado en este trabajo.

La capacidad de canales que poseen las redes de cable en la región son muy amplias (25-60), utilizando sólo unos 20-30 de ellos.

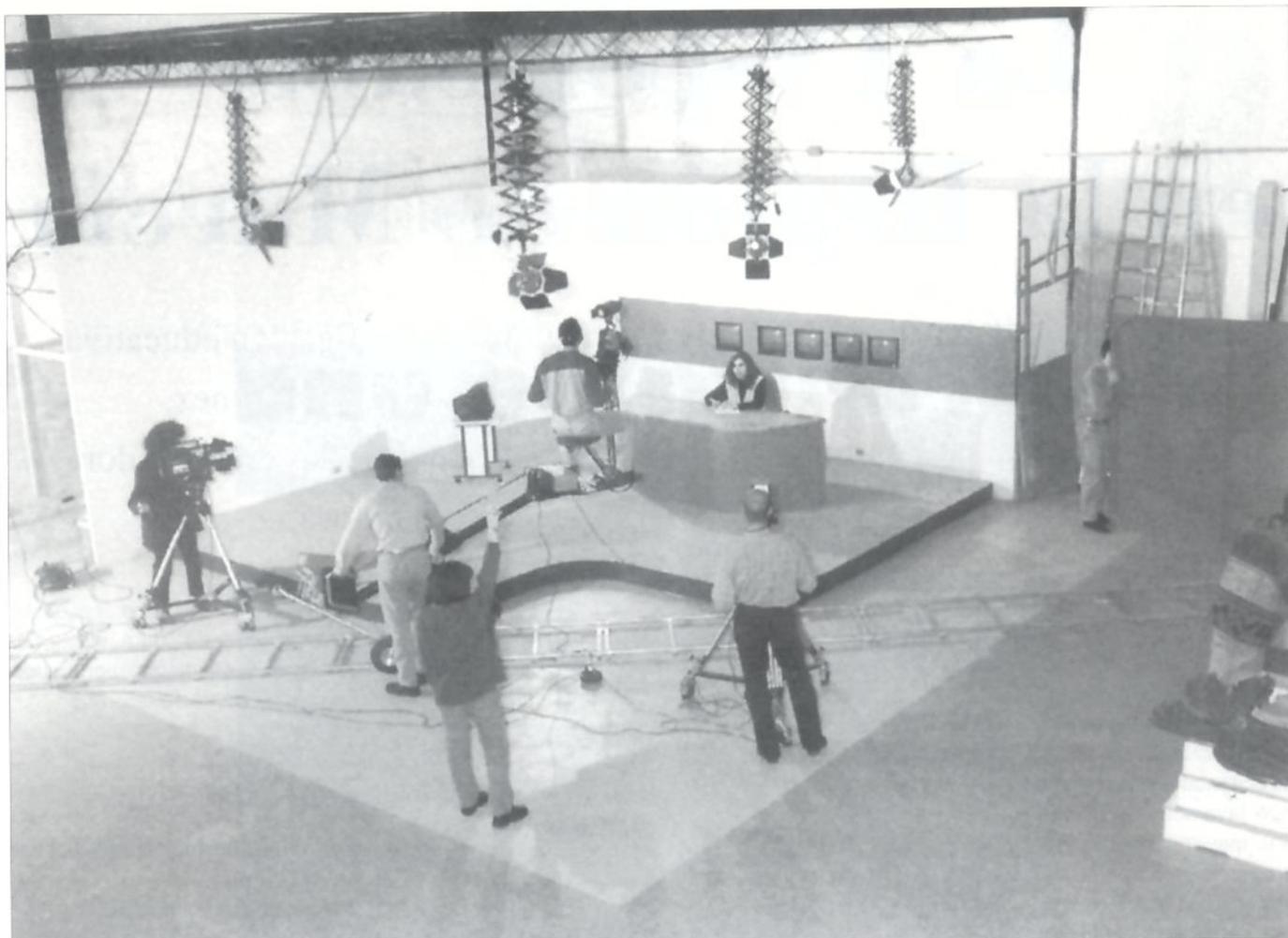
El 83 % de estos centros de emisión pueden emitir en directo desde cualquier punto de la red, siendo su cobertura geográfica local.

Es de destacar que el 100 % de la muestra observada refleja ser de propiedad privada.

Puede observarse un número mayor de personal técnico de producción y realización que de mantenimiento de la red y personal administrativo.

El número de suscriptores a dichas televisiones se encuentra entre 100 y 4.200.

Los costes de mantenimiento de la red oscilan entre 700.000 y 2.000.000



Grabación de un programa de televisión por cable.

de pesetas/mes, mientras que en programación televisiva el coste por mes oscila de 500.000 a 1.600.000 pesetas.

Por término medio, la cuota mensual de los abonados es de 1.500 Ptas., excepto en un caso en que la pertenencia a la red es gratuita.

De los centros encuestados, el 16,6 % utiliza publicidad para sus ingresos. Los centros emisores no disfrutan de subvenciones.

Actualmente, las televisiones por cable, poseen un permiso municipal para poder emitir, pese a que algunas de ellas se encuentran en período de tramitación.

Se desprende de los datos obtenidos que la ampliación del número de canales será de unos 20-30; aumentando de igual forma los servicios por cable, sin rechazar otros, como pueden ser las publicaciones.

Un 66 % de los centros encuestados son de propiedad particular. El 33 % adoptan la forma de sociedad anónima.

Los tipos de emisiones se caracterizan, en su mayoría, por ser de elaboración propia y por su conexión con satélites.

Los criterios en los que los operadores por cable basan su programación son: los destinados a información (50 %), entretenimiento (30 %) y educación-formación (20 %), no recogiendo este último ámbito en todos los centros.

El horario de emisión global de la programación se sitúa entre 8 y 20 horas diarias, de las que sólo dos horas se dedican a la emisión de la programación educativa-formativa.

Son las películas, retransmisiones, información de actualidad, deportes y la conexión a cadenas por satélites los contenidos que ofrecen la mayoría de los centros emisores de televisión por cable en la Región de Murcia.

En cuanto a la evaluación de los centros de emisión, sólo el 16,6 % de los encuestados afirma realizar evaluaciones propias y externas; un 50 % sólo evaluación propia y el 33 % ninguna de ellas.

Puede hablarse de un 33 % de centros en los que los resultados globales de su evaluación en cuanto a contenidos y horarios lo califican de positivo; el resto -66 %- no contestan.

Igualmente sucede con la evaluación de la programación educativa-formativa, en la que sólo un 16,6 % de la muestra reconoce, mediante encuestas al público, que los resultados son positivos.

Sólo un 16,6 % de los centros considera económicamente rentable la red y el 83 % de éstos, opinan lo contrario.

La relación que mantiene la red distribuidora con los usuarios se realiza mediante llamadas telefónicas, el correo y contactos personales.

El perfil del usuario murciano se puede analizar de la siguiente manera: de una parte, el sector masculino, de edades comprendidas entre 15-30 años, prefiere de los programas que el centro emite, los de tipo deportivo (retransmisiones en directo, entrevistas, etc.), proyecciones de películas y sobre todo,

prefieren de los canales internacionales.

De otra parte, el mismo sector, pero en edades de 30 años o más, siguen frecuentemente los informativos de carácter local y los programas deportivos, retransmisiones festivo-culturales (corridas de toros, procesiones de Semana Santa, carnavales, etc., etc.).

La audiencia de películas y programas de los canales internacionales son los preferidos por el sector femenino, de entre 15 y 30 años, mientras que los espacios informativos son los menos seguidos. Por el contrario, el sector al que hacemos referencia, pero en edades comprendidas entre 30 años en adelante, los programas por los que más se interesa son las entrevistas, informativos, películas, retransmisiones culturales, «el mercadillo» (anuncios gratuitos de compra-venta, ofertas-demandas de empleo...) y programas culturales.

Todas las personas encuestadas son suscriptores de su centro local.

La interpretación que subyace en los

datos obtenidos muestra que los centros emisores son de naturaleza particular y funcionan con permiso municipal.

Es el cable coaxial el medio de transmisión de la información. Existe la posibilidad, en la gran mayoría de las televisiones por cable locales, de emitir en directo desde cualquier otro punto de la red, facilitando de esta manera el acceso inmediato a los acontecimientos que el usuario demanda.

En el contenido de los programas, los espacios informativos juegan un papel principal (50%), quedando en un término inferior los programas enfocados a educación y formación (20%).

Mayoritariamente, la elaboración de los programas que emite la televisión por cable son de elaboración propia, no descartando otras fuentes, como son la conexión con satélites y producción ajena.

Los centros emisores reflejan en la encuesta (33%) que tanto la programa-

ción propia como la externa no es evaluada.

El número de suscriptores por localidad suele ser bajo, por lo que los centros emisores no consideran la red como rentable económicamente.

Es el sector femenino, de 30 años en adelante, el que sigue con mayor frecuencia los programas que la televisión por cable ofrece. Los jóvenes, en menor proporción de audiencia, prefieren los programas vía satélite y los deportivos.

A la vista de los resultados obtenidos en esta investigación, se deduce que existen obstáculos, fundamentalmente legislativos, para el desarrollo de las posibilidades didácticas de las redes de televisión por cable en la Región de Murcia.

Esto, finalmente, conlleva que exista un escaso aprovechamiento de la amplia gama de aplicaciones que la televisión por cable puede ofrecer en las aulas, el domicilio y el trabajo.

Lafis

Asesoría Jurídico-Laboral y Fiscal

SERVICIOS CONCERTADOS Y
GRATUITOS PARA LOS ASOCIADOS.

Interesados llamar al Telf. 21 85 11

Calderón de la Barca, 16 - 3º. D - 30001 MURCIA



Ctra. al Faro, s/n.
Teléfono: 968 / 56 45 63
CABO DE PALOS (Murcia)

Foto de familia



En la **SER** de Cartagena se reunieron los profesionales así de sonrientes en uno de los estudios.

Es la foto de familia de nuestros colegas, entre ellos Concha Navarro, su directora.

Por **SER** como son.

Sangre
Jet  **Viajes**

Centro Comercial Atalayas - Murcia

Tel.: 23 30 21

La calvicie en escena

Angel Luis Hernánz

Director del Centro de Aplicaciones Capilares Sarima

Paco Rabal, el gran actor murciano, nos confesaba en su recientemente publicada biografía que desde hace muchos años utiliza peluquín y que su peluquero le acompaña en todas sus giras y viajes. Y es que la imagen en los medios de comunicación, sobre todo en el cine y la televisión, es algo básico. No es que haya que ser imprescindiblemente joven y guapo, pero sí hay que mostrar una estética armoniosa y cuidada, lo que lleva necesariamente a mantener sano el cabello y si no se tiene, a utilizar una prótesis capilar.

Es muy respetable la decisión de algunas personas de lucir su calvicie natural como también lo es la de aque-

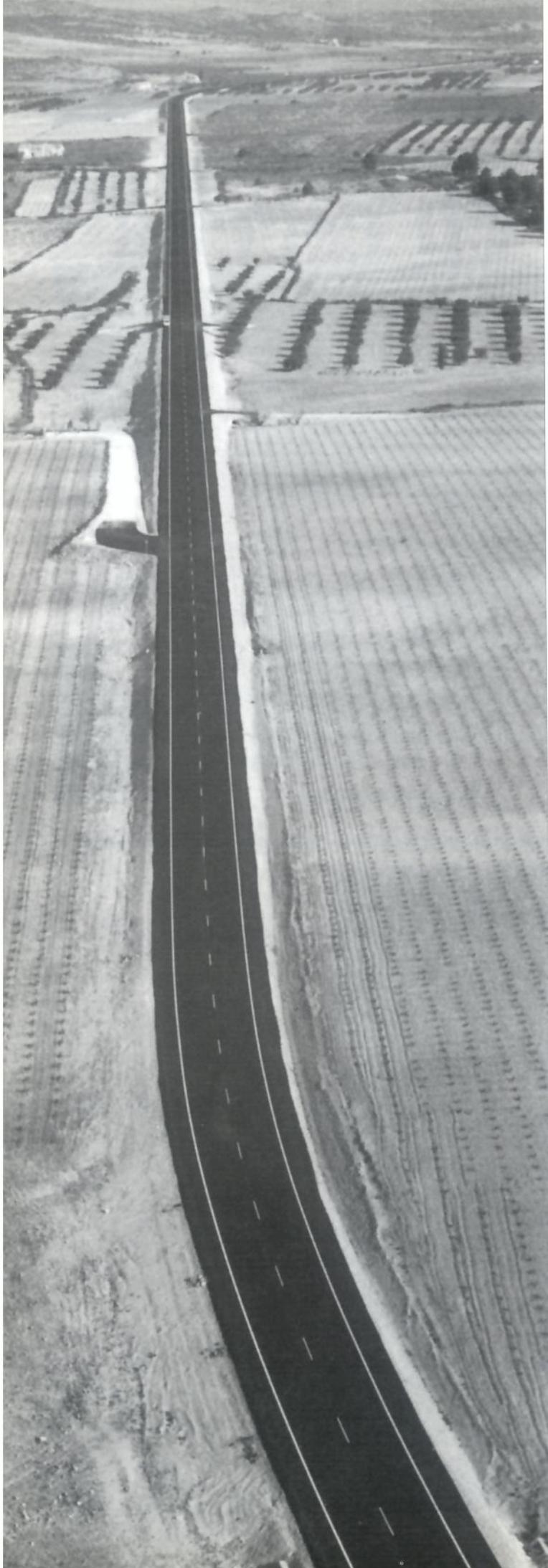
llos que optan por utilizar los medios a su alcance, que pasan por las más modernas tecnologías y las investigaciones más avanzadas, para mejorar su imagen. Sentirse agusto con uno mismo, así como agradar a los demás es algo que nos produce satisfacción a todos y no sólo a aquellos que por su profesión no tienen más remedio que preocuparse por ello, pero también es verdad que estos últimos tienen menos reparos a la hora de buscar soluciones.

Además, se saben todos los trucos del mundo. Se ponen en manos de los mejores profesionales. Así, tal o cual actor se dejó barba antes de utilizar un postizo y enton-

ces fue cuando se la afeitó. Su representante le veía distinto pero no sabía precisar cuál había sido el cambio. Los presentadores de televisión también recurren a las prótesis capilares con frecuencia, sobre todo aquellos que sufrieron la caída del cabello en edades tempranas.

Sin embargo, lo que no es común ni en unos ni en otros es confesarlo y mucho menos publicarlo en un libro. Por eso desde aquí, un poco de tinta más en alabanzas a ese murciano universal, Paco Rabal, que siempre demostró saber disfrutar la vida y tener capacidad para hacerlo con sinceridad y conforme a sus propios criterios, sin darle más vueltas.





Aglomerados
LOS SERRANOS, S.A.
ha realizado las obras
de mejora de trazado,
ensanche y refuerzo de firme
de la carretera C-3223

Tramo:
Yecla - Límite de Región



**La calidad
en las obras**



Empresa constructora de obras públicas

- Instalaciones de machaqueo y clasificación de áridos.
- Plantas de fabricación y mezclas bituminosas en caliente y en frío.
- Plantas de fabricación de hormigones y morteros.

Joaquín Santos, 44
Telf.: 96 / 545 13 75
Fax: 96 / 542 38 60
03203 ELCHE (Alicante)

Instalaciones en
ABANILLA (Murcia)
Telf.: 968 / 68 01 62
PARAJE LOS TRES SANTOS

Incomunicados.

Eliminar las barreras

Luis Alfonso Cervantes

Presidente de APANDA en Cartagena

Todas las personas oyentes hemos tenido la oportunidad de sentir, alguna vez, lo que denominamos «**barreras de comunicación**». Por ejemplo; cuando estamos en una discoteca que derrocha decibelios y lo único que podemos hacer es mirarnos porque no entendemos nada de lo que se habla. Esta sensación, muchos de los oyentes la hemos sentido en nuestra vida alguna vez. Pensemos cuando esto se sufre de forma intensa, sistemática, rutinaria y continua en la vida de una persona sorda durante toda su vida. Pensemos lo que supone vivir en un mundo de silencio de forma constante y durante todo el resto de su vida, sin que pueda tener información sonora del mundo que le envuelve. ¿No es auténticamente un grave problema?

Las personas sordas encuentran en su vida cotidiana continuas «**barre-ras**» para dar o recibir información.

En la sordera, a diferencia de otras minusvalías más detectables o llamativas para la sociedad, la supresión de las «**barreras en la comunicación**», no es una solución de «comodidad», «de moda», «de facilitación para la vida social», o de «integración». Es algo más importante y vital; es sobre todo dar la posibilidad a las personas sordas de participar en la formación de su personalidad y en la necesidad de información para la cultura a la que tienen derecho como personas. Es un derecho constitucional, natural e irrenunciable.

COMUNICAR: según la Real Academia de la Lengua, entre otras acepciones, significa: «**hacer a otro partícipe de lo que uno tiene**», y COMUNICACION: «**trato, correspondencia entre dos o más personas. Establecimiento de una relación entre individuos para la transmisión de informaciones**».

Cuando hablamos de comunica-

ción, por lo general hablamos de mandar un mensaje a alguien, pero esta afirmación es errónea. Durante la comunicación no se mandan mensajes; enviamos señales. Lo que oímos depende de lo que entendemos. «Cuando hablo, la única cosa que viaja literalmente de mí a otra persona es una onda sonora». Si esta onda sonora comunica algo, es únicamente porque un conjunto de acuerdos que llamamos lenguaje los asocia con el mensaje. Para que funcione la comunicación, el que habla debe usar sus conocimientos del lenguaje para producir la señal adecuada en su mensaje; entonces, el que está escuchando, debe usar sus conocimientos del lenguaje para identificar la señal e interpretar el mensaje.

Sin comunicación la vida social es imposible. La comunicación implica la transmisión, intencional o no, de mensajes destinados a informar o influir en un individuo o en un grupo de receptores o simplemente a establecer un puro contacto afectivo.

El lenguaje, hablado o escrito, no es la única conducta de comunicación. Hay otras, como la mímica o los gestos, que se superponen o sustituyen al lenguaje, y que pueden enriquecer el mensaje o constituir un lenguaje por sí mismas. Además no todas las comunicaciones se dan a un nivel consciente. Se percibe más de lo que es claramente comunicado. Todas las personas somos capaces de percibir tenues indicios de algo, sin tener conciencia de ello. Es lo que en psicología publicitaria se conoce como mensajes subliminales.

No solamente existe una comunicación hablada, ésta es sólo una de las posibles formas de comunicarse, pero existen otras muchas, incluso en especies de animales no humanos, aunque el hombre sea el ser más comunicativo de todos los animales.

La comunicación no es un privilegio humano.

Valgan los ejemplos que todos conocen, como la polilla Bombyx macho puede detectar el olor de la hembra a ocho kilómetros en la dirección del viento. Las hormonas de las hormigas comunican una gran cantidad de información a otros miembros de la especie, dirigiéndolos a los almacenes de alimento y avisándoles de los peligros, además de acercarse al macho y a la hembra para el apareamiento. Organismos más avanzados usan también estímulos químicos. Todo el mundo ha visto a un perro «marcando» árboles o esquinas con pequeñas cantidades de orina.

Muchos animales emplean signos visuales para comunicarse. Por ejemplo, una especie de mono arbóreo, que tiene la cara negra con los párpados blancos se sienta enfrente y comienzan a comunicarse guiñándose los ojos. Hay estudios de Von Frisch sobre la comunicación que la abeja de miel realiza mediante una danza ritual, avisando a sus compañeras dibujando el «mapa de carreteras y direcciones» que deben realizar para buscar alimento.

Los gritos de los animales es otra forma de comunicación, todavía más evidente. Sabemos cómo la diferente intensidad del grito en especies de cebras y mandriles tienen un significado diferente de aviso o peligro. De todos es conocido los estudios sobre los sonidos de gran variedad que emiten los delfines y cómo tras su grabación, si se le hace escuchar debajo del agua a otro delfín las reproduce fielmente, realizando una contestación. Se deduce que pueda haber alguna forma primitiva de lenguaje en el delfín.

Así, aunque el lenguaje puede ser únicamente de los humanos, **la comunicación no lo es**. De hecho, gran

COMUNICAR: «hacer a otro partícipe de lo que uno tiene».

COMUNICACION: «trato, correspondencia entre dos o más personas. Establecimiento de una relación entre individuos para la transmisión de informaciones»

parte de nuestra comunicación no verbal, implica precisamente los mismos tipos de conductas que tienen lugar en la comunicación animal. Fruncimos la frente, chasqueamos los dedos, bizqueamos los ojos, cambiamos de postura, encogemos los hombros, fruncimos el ceño, ponemos mala cara, sonreímos, reímos y hacemos gestos. Aunque no es lenguaje formal, estas conductas comunican información en definitiva de un ser humano a otro y eso es lo importante.

Hasta que no logremos convencer a los responsables oyentes que en

esta **supresión de las barreras de la comunicación** se encuentra un tanto por ciento muy elevado de la vida de la persona sorda, no obtendremos esas mínimas condiciones de igualdad con el resto de los humanos.

Debemos saber que el problema de la mayoría de las personas sordas no es solamente «falta de audición» (aunque sea lo principal) sino que el desarrollo cognitivo y otros aspectos relacionados con su maduración psicológica y capacidad de comprensión lectora pueden estar mermados, con lo cual se añaden factores que

conocemos pero que habitualmente personas oyentes, sin relación con personas sordas, no llegan a comprender.

Por ello muchas personas oyentes piensan que el único problema de las personas es **que no oyen**, sin que puedan entender que al escribirle un mensaje (si es largo y complejo) un porcentaje muy alto de ellos tampoco llegarán a entenderlo adecuadamente. Por ello es importante que hagamos llegar a la sociedad una explicación nítida y clara de lo que es la pérdida de audición desde el nacimiento y lo que supone para la persona sorda la eliminación de «**las barreras de la comunicación**».

Existen en España más de un millón de personas que no pueden **OIR** ninguna información.

Però para las personas sordas esta necesidad de **SUPRIMIR LAS BARRERAS DE COMUNICACION**, no es un lujo, no es una moda, no es una comodidad. Es una necesidad básica, es un derecho tan importante como la salud. Es la necesidad y el derecho a tener el acceso mínimo a la cultura y al desarrollo intelectual que cualquier persona necesita para su normal desenvolvimiento en la sociedad actual y que, en nuestro país lo tienen prácticamente logrado todos los oyentes. ¿Por qué los sordos no?

¿Eres profesional de la Radio o la Televisión? ¡Intégrate en nuestra asociación!

Nombre	CUENTA BANCARIA
Apellidos.....	Núm.
Nacido en Provincia de	Caja de Ahorros/Banco.....
Fecha de nacimiento.....	Oficina
Domiciliado en	Num. Registro Profesional,
Calle Núm. Piso	en su caso
C.P. D.N.I. Tel.	Clasificación, según dicho
Lugar de trabajo	Registro
Dirección	ADJUNTAR
Situación laboral	- Currículum profesional
Categoría profesional	- Certificación de la empresa
Cargo o puesto que ocupa	- 2 fotografías carnet, color
Características de su trabajo	- Otros documentos o datos
.....	de interés
.....	

Remitir: Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia
C/. José Antonio Ponzoa, 4 - 3º A. MURCIA

DE MURCIA...



...DE CALIDAD

Detrás de estas etiquetas se esconde una garantía: la del origen y calidad de los productos de la Región Murciana. Productos con nombre propio, como el ARROZ DE CALASPARRA, con sus múltiples y sabrosas posibilidades gastronómicas. O los VINOS DE JUMILLA Y YECLA, capaces de convertir la comida más sencilla en una ocasión selecta. Ponga en su paladar el sabor y la confianza de las denominaciones de origen de nuestra tierra.



JUMILLA



YECLA

**ESTAS ETIQUETAS GARANTIZAN
EL ORIGEN Y LA CALIDAD
DE LOS PRODUCTOS DE NUESTRA TIERRA.**



Región de Murcia
Consejería de Agricultura
Ganadería y Pesca.

Radio solidaria en una tertulia entre hermanos

Abdellah Mahoas Mercedes Esparcia

DE MARRUECOS A MURCIA

Antes de entrar a trabajar, o mejor dicho colaborar en Onda Regional, mi hermano me decía tres o cuatro veces cada hora: que tenía que ser bueno, simpático, y sobre todo un buen trabajador porque de lo contrario conseguiría que me echaran a la calle y así perdería esa oportunidad. Ante la posibilidad de que me puedan echar intenté siempre hacer las cosas bien y ser amable con todo el mundo en Onda Regional. Sólo me comporté antipático dos o tres veces, pero me lo perdonaron. Dos semanas después mi hermano y unos amigos insistieron en llamar a mi familia a Marruecos para darles esta buena noticia. En principio no creyeron nada. Mi hermano, que estaba al teléfono, me dijo con un poco de burla: «Así que trabajas en la radio de Murcia..., vaya por Dios, si estás borracho, mejor te vas a dormir antes de que la policía te mande otra vez aquí».

Tampoco creía que fuera importante que lo supieran porque pensaba que este programa no sería de utilidad para nadie y terminaría pronto. Reconozco que me equivoqué. Ahora es el punto de referencia para quince mil inmigrantes y para todos los organismos que trabajan en este asunto, y en realidad me ha dado gran satisfacción lo que llevo haciendo en «Tertulia entre hermanos». Y es así por una sencilla razón ya que todo lo que hice en el pasado era inútil para mí y para los demás, y como decía mi familia cuando estaba con ellos «has nacido para trabajar, beber, pedir dinero cada día y dar el coñazo».

No ha sido así, afortunadamente. Ahora me agrada mi situación, me convertí, con mi compañera Mercedes, en la única fuente fiable para estos miles de extranjeros en esta Región. Una cosa de las que nunca olvido es lo de nuestro vecino, que dijo a mi padre con cara de pocos amigos: «Es mentira, si tu hijo trabaja en una radio, y habla por el micrófono, yo le aseguro que el mío trabaja como ministro en Madrid». Mi madre dice que la envidia está quemando su corazón. Poca importancia tiene para mí lo del vecino de mierda. Lo importante es que mi vida durante estos dos años y pico últimos ha sido la de una persona de gran utilidad para muchos inmigrantes. Sigo los consejos de mi hermano, intento ser trabajador y amable, y yo creo que lo he hecho bien. Sólo tengo que ser un poco más simpático y comportarme siempre como tiene que ser.



Abdellah Mahoas y Mercedes Esparcia en el estudio de Onda Regional durante un programa de «Tertulia».

TRASVASE DE CULTURAS

En junio hará tres años que Valentín Contreras me pidió mi colaboración para el programa «Tertulia entre hermanos». Juan Carlos Pérez-Alfaro (entonces Director del Instituto de Servicios Sociales) y él hablaron de hacer una emisión radiofónica dirigida a los inmigrantes, para favorecer su integración en nuestra sociedad por medio de la información y la cultura. No imaginé entonces lo que esto iba a significar para mí, ya que sólo veía en ello una oportunidad para hacer radio.

En junio hará tres años que empecé a conocer esa otra cultura. A estas alturas es más que difícil expresar lo que esta experiencia me ha enriquecido como ser humano. Me piden que lo haga, pero no puedo. ¿Cómo puedo resumir en unas líneas tantos días, tantas semanas, tantos meses de tertulia

con los inmigrantes? No puedo porque es imposible transcribir el encabezamiento de las quinientas ochenta cartas que tenemos guardadas, a las que Abdellah y yo hemos dado respuesta ayudados por un montón de personas. Cartas que se refieren a sus problemas, interminables y dolorosos problemas, pero que también hablan de agradecimiento emocionado hacia nosotros. ¡Qué cosas de la vida! ¡Nos agradecen que cumplamos con nuestro trabajo! Nunca nadie podrá trabajar para personas tan extraordinarias, tan generosas, tan agradecidas.

– Quiero enviar un emocionado saludo a vuestro programa, un abrazo de flores y de miel... –
En esta noche de luna llena agradezco a Alá que haya puesto en nuestro camino este programa de radio, que es como una luz que penetra en nuestras vidas al final del día...

– Abdellah, dile a Mercedes que cada noche, cuando oímos la sintonía de «Tertulia...» nuestro corazón tiembla...

¿Y cómo expresar, por otro lado, la frustración que se llega a sentir cuando la gente se empeña en poner fronteras más fuertes que las físicas, en poner marca a los seres humanos? ¿Cómo puedo transmitir a algunas personas la idea de que la solidaridad no debe ser considerada virtud, sino sustancia indiscutible de cada una de nuestras células?

El panorama televisivo

Juan Tomas • Periodista y radiofonista

Pocos sectores o facetas de este mundo convulsionado en el que vivimos se han movido y transformado tanto como las comunicaciones audiovisuales, y, más concretamente, la televisión. La situación actual dista muy mucho de lo que acontecía hace unos cuantos años, y no queremos significar la coyuntura en relación con los albores de este «instrumento». Ciertamente, planean muchos intereses, y los elementos en juego determinan un cruce de fenómenos que interrelacionan un resultado que no entiende de balances predecibles.

Desde que en 1982 comenzarán a asomar al «ruedo televisivo» las empresas que operan en las distintas Autonomías (no en todas) hasta el contexto vigente de parabólicas, satélites, sociedades nacionales y medios locales que usan de diferentes vías de emisión, el panorama se ha vuelto duramente competitivo y con un «empuje» que brinda un cierto «sobresalto». La «aldea global» de MacLuhan no nos ha permitido el acceso a suficientes ideas de las provenientes de lugares y filosofías contrastadas, sino más bien un «control» que acaba en manos de los oligopolísticos «grupos multimedia» que encierran dominios perseguidores de consecuencias cuestionables.

La diversidad no ha cumplido el objetivo preciso, y ha habido, por decirlo en palabras de la doctrina jurídica, un «fraude de ley». Nos determinamos de tal forma que el que posee los suficientes «medios» es capaz de ganar unas elecciones o de obtener ganancias apetecidas en su favor. El «pulso» de la sociedad lo acaban ganando los que albergan el poder económico-político, y así los conceptos se relativizan y se decantan hacia el lado que les conviene a ellos.

Se ha ido estructurando poco a poco una disposición jerárquica de los medios televisivos (los que ahora tratamos en este escrito), en la que hay empresas que funcionan con un alcance supranacional, mientras otras tienen el ámbito en



Un grupo de actores y actrices de una serie americana.

sus respectivos países, amén de las que desarrollan sus emisiones en regiones, provincias, municipios, ciudades o barrios. En los «condicionantes nuevos» hay que tener presentes también a los videos comunitarios y a las denominadas «autopistas de la información», que ofrecen múltiples servicios. El espectador, la audiencia, los que reciben los «mensajes» denotan posiciones que se presentan en franca inferioridad.

LOS MODELOS DE COMUNICACION

Los sistemas de comunicación social existentes no se fraguan en sus aspectos puristas, y sólo se definen en teorías que son difíciles de llevar a cabo en la práctica. La internacionalización actual a todos los niveles contribuye a que la confusión se sublime en la praxis. Al final, no se cumplen las leyes escritas tan siquiera, lo que redundará en que los modelos sólo queden en los libros de consulta. Habrá que hacer formulaciones tras un análisis de la realidad, al

tiempo que será preciso renovar las conclusiones, pues está todo el «conglomerado» en un constante devenir.

Los «negocios» que siempre han sido los medios audiovisuales, y, por ende, los televisivos, se cuestionan debido a las pérdidas que generan, mayores generalmente cuanto más extenso es su gasto en tecnología y difusión. La fuente privada de financiación no da más: hay unos límites en la publicidad; y el «manantial público» se agota en un momento tremendo de crisis donde el Estado y las Administraciones pretenden reducir gastos de donde sea. La época de los pioneros y de las vacas gordas ha pasado, y las ponderaciones se atesoran en papeles que es mejor guardar, sin ver.

Las estrategias se van mudando (cheques en blanco, tecnologías punta, contraprogramaciones, espacios «basura», protagonismos frente a la razón y la información auténtica...); y la puesta en cuestión de lo que hemos tenido soporta «olvidos» que favorecen a los genios poderosos y sin escrúpulos. La aliena-



A veces, la ingenuidad de los dibujos animados no es tal.

ción de las mayorías es evidente, y puede que este hecho sea, según los apocalípticos, irreversible. Se hace necesaria la reflexión.

El año presente se inicia con el «pistoletazo de salida» de las televisiones locales vía hertziana y de las comunicaciones por cable. La segunda mitad del año anterior se ha ido cerrando con un aumento del «bulli-cio» de las difusiones por satélite, proceso incrementado una vez aprobada su correspondiente normativa. Los medios audiovisuales generalistas se ven ahogados en un panorama en el que ya no se valora únicamente la «cuenta de resultados». Las televisiones nacionales españolas pierden al año 300.000 millones de pesetas; y la «tarta de la publicidad» hace varios ejercicios que no supera los 250.000 millones. Las autonómicas generan en su conjunto entre 30.000 y 40.000 millones anuales de déficit.

La gran mayoría de las televisiones locales subsisten, quizá por falta de método suficiente y coherente, con subvenciones de poderes políticos y económicos, que buscan, alternativamente, y en vez del beneficio exclusivamente dinerario, otros «anhelos» que superan los meramente financieros. El «diablo» parece haberse apoderado de los ideales y de los beneplácitos que sustentaron las hipótesis y las proclamaciones escritas.

SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES

Por definición, las televisiones son «servicios públicos esenciales» del Estado, que entrega las concesiones, si es el caso, a personas jurídicas privadas. Descendiendo en los diversos planos de la configuración estatal, la cosa no varía en sustancia. Sin embargo, ocurre que

tanto las explotaciones empresariales de la Administración como las particulares no se empeñan en cumplir y acatar lo que establece la normativa.

Por poner un ejemplo cierto y fundamental, digamos que la reciente Ley de Transposición de la Directiva sobre «Televisión sin fronteras» que ha de guardarse en toda Europa es papel mojado en muchos aspectos. Estos «medios» siguen ofreciendo sexo y violencia a las horas que quieren; y las cautelas sobre la ética informativa y publicitaria son mofa para los directivos de estas sociedades. Al menos, eso es lo que se desprende de lo que acontece cotidianamente.

La triple misión de los «mass-media» en general es, como sabemos, informar, formar y entretener. A que sea verdad este objetivo deben contribuir más los de naturaleza estatal. Si hacemos un repaso a las programaciones, pondremos muchas más «dudas» en su quehacer. La «flexibilidad» que dicen que demanda la crisis no nos ha de llevar por «sendas» erróneas. No se ha de tratar, a nuestro juicio, de solventar instintos primarios o economicistas. Se ha de buscar y asentar un punto intermedio de equilibrio que dé con una pacificación en el funcionamiento real de estas empresas periodísticas.

El poder gubernamental no debe bajar la guardia, y, sobre todo, no debe atender a cesiones que se cruzan con las «ansias» de los que pretenden llevarnos «en corto». Lo mucho no provoca la diversidad pluralista. Hay que pensar más en la calidad que en la cantidad. Expresamos desde aquí la necesidad de estar a lo que señala la legislación. Se han de evitar «picarescas» con una normalización más sustentada; y, por encima de todo, se ha de cumplir lo que indican las diversas normas.

Con el objeto de poner fin a inercias viciadas, abogamos por una «redefinición» del papel de cada tipo de televisión (y, por extensión, de todos los medios audiovisuales). Este «papel» ha de recoger funciones, financiación y controles suficientes. Sólo así, y bajo unas comisiones u órganos especiales, se podrá esperar y disfrutar un futuro que, de otro modo, se nos escapará en lo que se refiere a este sector.



Personajes de series televisivas españolas



AI **Centro.** **Mini**

CENTRO COMERCIAL
ATALAYAS
CONTINENTE
MURCIA

60 Tiendas • 6 Cines • Hipermercado • Moda •
Ocio infantil • Restauración • Parking 2.000 plazas

A Jerusalén

María Adela Díaz Párraga

Veinte siglos han visto llegar peregrinos de todos los confines, a lomos de burros, de camellos, a pie, atravesando desiertos y mares; y hoy las gentes siguen acudiendo. Y es que Jerusalén, bien vale el viaje. El Convento de los Olivos, que levantaron los armenios en el siglo III, y en el lugar donde estaba la casa de Caifás. En ella había un olivo, que todavía se conservaba en el siglo XV, donde Jesús fue atado para azotarlo. Un montón de puertas, de nombres sonoros y decidores: la de Damasco, la de los Leones, la de Herodes, la de San Esteban, la de los Escombros, la de Sión, la Dorada... Por la de Jaffa, se entra a la Ciudadela, o Torre de David. El Palacio de Herodes el Grande, pero que los bizantinos, confundieron este lugar con el Monte Sión, y creyeron que era el Palacio de David, de ahí lo de la Torre. En él vivieron los caballeros cruzados, y Saladino, pero su aire actual se lo debe al sultán mameluco Malik-An-Nasir.

Hay que entrar al Haran-esh-Sharif, la Montaña del Templo, la amplia explanada dominándolo todo, donde Abraham iba a sacrificar a su hijo: el Monte Moriah, donde se aposentó en toda su grandeza el templo de Salomón, que destruyó Nabucodonosor, y que se volvió a levantar. En el Haran hay que entrar vestido decorosamente, es decir, que las mujeres deben llevar brazos y piernas cubiertas, o atenerse a las consecuencias. Aquí está también la mezquita El Aqsa, apoyada sobre la iglesia que los cruzados levantaron a Santa María. Los musulmanes llaman a este sitio las Cuadras del Rey Salomón, una no sabe por qué. De la primitiva mezqui-



Iglesia del Santo Sepulcro

FOTO: MARIA ADELA DIAZ PARRAGA



Sinagoga Sefarad

FOTO: MARIA ADELA DIAZ PARRAGA

ta queda bien poco ya que los terremotos la han afectado bastante. Su maravilloso Mirah fue el regalo rumboso de Saladino, lo mismo que el púlpito, que quemó un fanático hace unos años. A la derecha del Aqsa dicen que es el lugar donde Jesús fue tentado por el demonio.

Separada de ella por la explanada, la Cúpula de la Roca, a la que llaman también la Mezquita de Omar. Pero la verdad es que su constructor fue el califa omeya Abdul Malik Ibn Marwan, hermo-seándola después el califa abasida El Malek, y Solimán el Magnífico. Toda la mezquita está levantada en razón de la roca central, desde donde Mahoma inició su viaje celeste. Preciosos mosaicos, dorados y azules, que realizaron cristianos sirios; techos labrados, donde reina la estrella de los mamelucos. Abajo hay una cueva que se llama Bir el Arwan, o el Pozo de las Almas, en el que se pueden escuchar las voces de los que ya se han ido.

Por fin, el Muro de las Lamentaciones, el Kotel, que forma parte del muro

de contención que mandó levantar Herodes para aguantar el peso de la explanada del templo. Las piedras de Herodes se mezclan con las romanas, bizantinas, musulmanas. En la esquina sur, en el lugar destinado a las mujeres, había al principio una entrada al templo, pero se tapió. Para llegar ante el Muro, los hombres deben cubrirse la cabeza; y las mujeres, los brazos y piernas. Es un espectáculo impresionante, sobrecogedor, el de los judíos, llorando todavía la destrucción de su templo y lo que éste significa. Siguiendo el ritmo de su rezo, los Hasidin, que se diferencian por sus vestiduras negras, se mueven hacia adelante y hacia atrás. Mientras, judíos y gentiles, meten en las ranuras de las piedras pequeños papeles con sus súplicas.

Claro que Jersusalén es mucho más. Su división en barrios religiosos es algo que no se puede perder. Una les diría que empiecen por la Vía Dolorosa, que arranca de la Iglesia de los Franciscanos, y atraviesa el barrio cristiano y parte

del musulmán. Desde tiempos bizantinos, han acudido los peregrinos en la noche del Jueves Santo, para seguir el camino de Jesucristo. Ahora, los viernes a las tres de la tarde, los Franciscanos inician una procesión que tras recorrer las catorce estaciones, culmina en la iglesia del Santo Sepulcro. Tras la capilla del Angel, la tumba, y antes, una pequeña lápida rodeada de velas encendidas por los peregrinos, señala el lugar, donde se depositó el cuerpo del Mesías. Alrededor de la Iglesia se agrupó el barrio Cristiano. El arco de Ecce Homo fue el lugar donde Pilatos presentó a los judíos, a Jesucristo como su rey. Uno de los extremos del Arco se encierra en el convento de los Hermanos de Sión.

Casi todo el Barrio Cristiano está dentro de la ciudad antigua, aunque un poco más alto. El Freres Road, es el barrio elegante, y se llama así por el colegio de los monjes católicos. En sus sótanos, el Castillo de Goliath, fortificaciones bizantinas del siglo I. La Iglesia más antigua de Jersusalén, la de San Juan



Mezquita Onpula Roca

FOTO: MARIA ADELA DIAZ PARRAGA

➤ Bautista, del siglo V, que fue sede de los Caballeros de San Juan Hospitalario. La Misión Rusa, del siglo XIII; el monasterio etíope, con las ruinas del claustro medieval. La verdadera mezquita de Omar, y la Khanah Salahiyya. La piscina del Patriarca, de la época de Herodes; la Iglesia luterana del Redentor. Y cerca de la IX Estación, paramos en la confitería Zalatio's Sweet para probar sus deliciosos dulces. Antes, tenía el aliciente de que en su almacén se podía ver parte del muro de Adriano y Constantino, pero lo tapiaron.

El Barrio Musulmán se arrebujaba casi todo alrededor de la Cúpula de la Roca. Además de la Vía Dolorosa, acoge la Iglesia de Santa Ana, construida en el siglo XI. A su lado, las ruinas de las Piscinas de Bethesda, unos baños termales donde acudían los fieles de Serapis, a curarse sus males. Bellos edificios mamelucos, que se reconocen por sus fachadas ornamentales, y las puertas con gran marco, que protegen del frío y el calor. El Ribat Ala ed-Din, fue el primero de estos edificios que se levantó en la ciudad. El Palacio Aqabat et-Takiya; la Puerta del Hierro del Haaran, el mercado del Algodón, con los baños turcos de El Ayb y Esh-Shifa, que todavía no usan. La Madrasa Jawhariyya, del siglo XV, y muchas cosas más, que

tendrán que ir descubriendo ustedes.

El Barrio Judío se desparrama fuera de los límites de la ciudad. El Cardo

taller en el XVI, después fue tienda, quesería y por fin, recuperó sus menesteres. Museos, sinagogas sefardies,

«Veinte siglos han visto llegar peregrinos de todos los confines a lomos de burros, camellos, a pie, atravesando desiertos y mares; y hoy las gentes siguen acudiendo»

Maximus, vía principal de la Jerusalén romano-bizantina, ha sido reconstruido recientemente, y representa un mercado en todo su esplendor. Restos de la muralla, del tiempo del primer y segundo templo, parte de la calle bizantina... Sobre las ruinas de la iglesia de San Martín, se levantaron las sinagogas de Hurva y Ramban, esta última en memoria de un sabio judío español, Moshe Ben Rahman, que emigró en 1267. Su minarete del siglo XV se transformó en

construidas bajo el suelo en la clandestinidad; restos del muro construido por Ezequías hace 27 siglos... Y los recorridos por los tejados, la mejor forma de conocer Jerusalén. Sube por una escalerita en la esquina de St. Mark's, y desde allí se va pasando por los tejados. Verá en todo su esplendor, el Haran, el monte de los Olivos y el Scopus, la cúpula blanca del Redentor y la del Santo Sepulcro. De día o de noche, es una experiencia inolvidable.

COSAS UTILES

- **CLIMA:** Veranos largos, calurosos y secos. Inviernos suaves. En verano, ropa fresca y algo más formal para la noche. Zapatos cómodos para excursiones, gafas de sol y sombrero o pañuelo. En invierno, pantalones, faldas y jersey, zapatos cómodos, más formales para noche.
- **CORRIENTE:** 220 v.
- **COMO LLEGAR:** Por aire es lo más rápido. Por Iberia o El Al Líneas Aéreas de Israel. Madrid-Tel-Aviv. Pasaporte actualizado.
- **MONEDA:** Sheqel, informarse porque puede variar. Hay facilidad para el cambio de moneda, y admiten todas las tarjetas de crédito.
- **ALOJAMIENTO:** Además de los hoteles convencionales, más de 300 en todo el país, pueden hospedarse en Kibuts, acercándose así a su estilo de vida. En aldeas de vera-



Muro de las Lamentaciones

FOTO: MARIA ADELA DIAZ PARRAGA

no, con un montón de deportes y actividades nocturnas. Albergues juveniles; granjas escuelas, campings.

- **COMPRAS:** joyas, desde las tradicio-

nales de plata y piedras semipreciosas, a los más caros diamantes. Alfombras, pieles, cerámicas, corales, malaquitas. En Jerusalén y otras ciudades antiguas, mercados y bazares.

Gran Oferta Móvil de Telefónica

Las Oficinas Comerciales de Telefónica también son Móviles



Compre su Teléfono Móvil en las Oficinas Comerciales de Telefónica.



Ahora, en cualquiera de las 104 Oficinas de Telefónica puede comprar su teléfono móvil. Y, además, beneficiarse de todas las ventajas de la telefonía móvil. Para ayudarle en su decisión de compra, aquí le ofrecemos tres buenas razones:



1 Elija el móvil que más le guste. Encontrará todos los modelos de las mejores marcas y las últimas novedades del mercado.

Y no se olvide de la Gran Oferta Móvil de Telefónica:

LLÉVESE UN OBSEQUIO PARA SU MOVIL MAS LA TARJETA PERSONAL* GRATIS.

Oferta válida hasta el 30-06-95

* La cuota de expedición y la cuota mensual gratis durante un año.



2 Además puede darse de alta en el acto al Servicio MoviLine. Para que pueda comenzar a llamar desde el primer momento.



3 La experiencia de Telefónica para disfrutar de la calidad de un buen servicio.

Venga a Telefónica, o llame al **004**. Compre su teléfono móvil y salga con él funcionando gracias al Servicio MoviLine.

Llega la TV por cable

El oráculo de la experiencia norteamericana viene enseñando desde hace algunos años que el futuro de la televisión pasa inexorablemente por la especialización, y que ésta sólo podrá llegar de la mano del cable. Así lo han reconocido también en nuestro país incluso los gestores de las grandes cadenas de televisión en España, todas ellas generalistas.

El fenómeno apuntado es innegable. En el país de las barras y las estrellas hace años que la televisión por cable, nacida con vocación de auxiliar, ha empezado a fagocitarse de forma progresiva e imparable a las grandes cadenas (ABC, NBC, CBS, etc.), e incluso a toda la industria televisiva del país. Baste como botón de muestra el ascenso a propulsión de la CNN, la cadena con más audiencia del mundo, que lleva el cable incorporado hasta en el nombre. Los *Ted Turner's Boys* se consagraron con la retransmisión en directo al mundo entero de la primera contienda armada televisada de la historia, la guerra del Golfo, y viven en la actualidad su mejor momento con él para tantos afrodisíaco culebrón del juicio a O. J. Simpson.

En España, a pesar de que cada vez se oye hablar más y más sobre la televisión por cable, todo esto aún suena a ciencia ficción para la mayoría de la población.

Son pocos los que saben cuánto costará, en qué consistirá, qué servicios podrá prestar. Hasta la fecha, el mando a distancia sólo da entre nosotros para 5 ó 6 canales, según las latitudes. Así, hasta el *zapping* o zapeo puede resultar aburrido.

Aun teniendo en cuenta el sustancial cambio de panorama que ha supuesto la remisión al Congreso de



los Diputados, hace sólo un par de meses del proyecto de ley de las Telecomunicaciones por Cable, resulta escandaloso que un país perteneciente a la OCDE como el nuestro y que disfruta de un *standard* tecnológico en sus infraestructuras de la comunicación equiparable al del resto del llamado mundo desarrollado, aún no haya definido los modos de actuación de la televisión por cable.

En torno a la televisión por cable se ha venido planteando en España el desarrollo y la operatividad de los derechos y libertades contemplados en el artículo 20 de la Constitución española. A pesar de la novedad que ha supuesto el inicio de la tramitación parlamentaria del mencionado proyecto de ley, en España aún persiste un vacío legislativo al respecto que no fue

cubierto ni por la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, ni por la ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada.

Este vacío produce una situación de alegalidad con claras consecuencias negativas para el panorama de los medios audiovisuales en nuestro país. El Tribunal Constitucional ya señaló en su sentencia 181/1991, que una regulación que impide, al no preverla, la emisión de televisión de alcance local y mediante cable, podría ser contraria, no sólo al artículo 20 de la Constitución Española, tal y como ha venido siendo interpretado por el mismo Tribunal.

JAVIER CREMADRES

Profesor asociado de la UNED
Diario 16, 8 de mayo de 1995

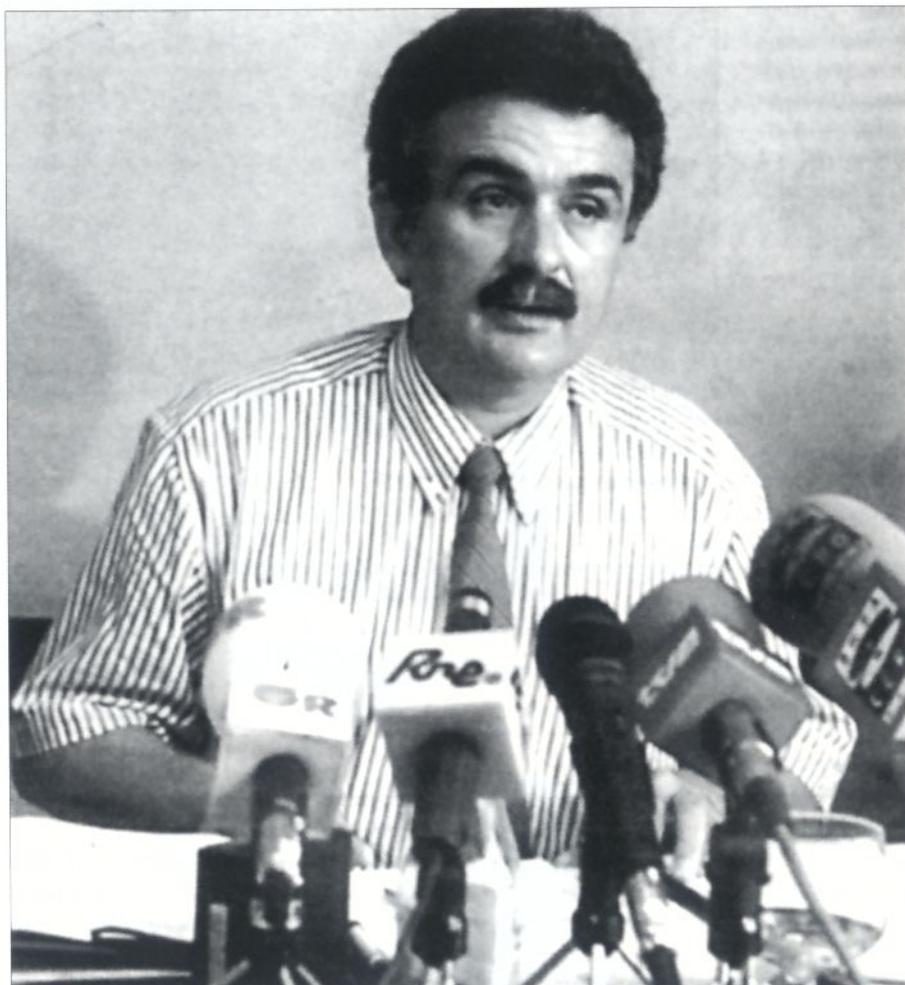
Denuncia la existencia ilegal de 26 radios y 4 televisiones locales

La Asociación de RTV exige el cierre de 30 emisoras «piratas» en la Región

La Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia denunció la existencia de 26 emisoras de radio ilegales en nuestra comunidad, así como de 4 televisiones que emiten por onda, y señaló que ha solicitado a la administración regional y a la delegación del Gobierno el cierre de las mismas. La Asociación está potenciando la apertura de emisoras municipales de las que sólo existen 14 legales.

José García Solano, presidente de la Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia, denunció en el transcurso de una rueda de prensa la existencia en nuestra Comunidad de 26 emisoras de radio ilegales que emiten en Frecuencia Modulada y también de 4 televisiones por onda que están en esta misma situación, a la vez que señaló que dicha asociación ha pedido a la administración regional y a la delegación del Gobierno la apertura de expedientes para el cierre de las mismas.

«Es denigrante que algunas de estas emisoras estén en funcionamiento y cobrando 14 pesetas por una cuña publicitaria. De ellas, doce pueden llamarse emisoras y sólo 4 ó 5 pueden tener un proyecto de funcionamiento serio», dijo Solano. «En cuanto a las televisiones por onda son totalmente ilegales, Tele Peñón, de Aguilas; Televisión Murciana-Canal 23, de Murcia, que emite cartas de ajuste; Tele Totana-Onda 7, de Totana y Tele Alhama, de Alhama», añadió Solano, que también indicó que «aunque en ellas pueden estar trabajando miembros de nuestra Asociación, una cosa bien distinta es alegrarnos porque puedan tener un puesto de trabajo y la otra denunciar la ilegalidad de estas empresas».



Solano señaló que las emisoras municipales no son competencia de las grandes cadenas.

Solano también destacó la labor que la Asociación está llevando a efecto en la instalación de emisoras municipales, «que no son competencia para las grandes cadenas», dijo, y «que se están autofinanciando y están permitiendo que un buen número de profesionales no estén en el paro».

Solano felicitó a Radio Sintonía, de Alcantarilla y a Radio Pinatar, de San Pedro del Pinatar, a la vez que anunció la puesta en marcha en breve de

emisoras de estas características en Jumilla, Cieza y Calasparra. En la actualidad hay 14 emisoras de radio municipales que están trabajando dentro de la legalidad.

También se anunció en la rueda de prensa de la creación de un Comité de Ética en el seno de la Asociación.

González Barnés

La Opinión

26 de noviembre de 1994

Caos en las ondas

El vacío legal ha provocado la creación de numerosísimas empresas de TV, la piratería en radio y un «galimatías» de emisoras que «se cuelan» en frecuencias no asignadas.



La pequeña pantalla. Diferentes emisoras instaladas en la región se encuentran a la espera de regular su situación con la nueva ley.

En la Región de Murcia han proliferado en los últimos años una multitud de emisoras de TV gestionadas por empresas privadas y cuya situación legal se encuentra marcada por una cierta confusión debido al vacío existente en cuestión de normativa.

En la actualidad funcionan en la región 3 emisoras de televisión por ondas de carácter local (Televisión Murciana, en Murcia, Onda 7 Televisión, en Totana y Tele Peñón en Aguilas) y 35 emisoras de televisión por cable (Tele Cartagena, Tele Abarán, Video Antena TV, Video Molina TV, o Lorca TV, entre otras).

En lo relativo a la televisión por cable, no existe legislación alguna; lo

mismo ocurre con la televisión por ondas, aunque ésta, en teoría, únicamente puede retransmitir para un solo municipio; de lo contrario, interfiere en la Ley del Tercer Canal que en la actualidad es propiedad exclusiva de la Comunidad Autónoma y que contemplaba la posibilidad fallida de poner en marcha un canal autonómico.

EL FUTURO, EL CABLE

José García Solano, presidente de la Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia, afirma que desde la misma se espera que «la ley salga rápidamente; parece que hay diferencias de criterio entre el PSOE y CiU en

lo que respecta a la TV por cable en el sentido de si se les va a dar cobertura exclusivamente local o también regional».

La nueva ley autorizará la existencia de 45 emisoras de TV por ondas en la región, una por cada municipio, y que emitira un solo canal, pero para García Solano «el futuro está en la televisión por cable; ésta podrá emitir hasta 49 canales más unos sistemas informáticos de intercomunicación con empresas, universidades, bibliotecas, etc».

El problema con que se pueden encontrar las televisiones por cable (los también llamados «videos comunitarios»), algunas con una cobertura muy amplia, consiste en que, según la estructura de la nueva ley, «parece que

→ toda la instalación que tienen no les va a servir de nada; tendrán que adaptarlas a una normativa y homologarlas, y veremos cómo se resuelve esta cuestión», señala el presidente de la Asociación de Radio y Televisión.

MAYOR DEMANDA DE INFORMACION LOCAL

La ley va a permitir que cada municipio tenga una televisión local por ondas, de baja potencia. Como reconoce García Solano, «la demanda cada vez es superior porque la gente se centra más en los temas locales». El problema principal que se presenta es la calidad. «puesto que producir televisión es muy caro, y estas emisoras no van a poder competir con las grandes cadenas en horario de prime-time, de 9 a 12 de la noche».

Por otro lado, aunque asociaciones como Local-Media, que engloba las 23 mayores emisoras locales de toda España (entre ellas Televisión Murciana) regulen su situación con la nueva normativa, las previsiones legales dictan que tampoco se les permitirá formar cadena, «puesto que sólo se les otorgará carácter local, y de esta forma tienen una estructura puntual es decir, tú tienes una emisora para emitir en Alhama, pero lo que no puedes hacer es conectar con Lorca, por ejemplo». A pesar de todo, Solano reconoce que el futuro de la televisión «es impresionante».

PIRATERIA RADIOFONICA

Respecto a las emisoras de radio, en la región parece haber un auténtico galimatías. La piratería no consiste sólo en emitir sin licencia, sino que también las emisoras legales emplean sus «pequeños trucos» emitir con más potencia de la permitida y «colarse» en frecuencias que no son las suyas: «Por ejemplo, si una emisora tiene la 107, donde le sintonizan pocos oyentes ¿qué hace? se desplaza a otro sitio donde esté en medio de dos grandes cadenas, por lo que se les sintoniza simplemente por pasar el dial», afirma García Solano.

La Asociación está intentando «poner orden» con la ayuda de la Administración, no muy concienciada hasta ahora de la «piratería» en que

incurren las legales en perjuicio de otras emisoras. Otro de sus propósitos es el de poner en marcha emisoras municipales, propiedad exclusiva de los Ayuntamientos, que funcionarían de modo autosuficiente.

TELEVISIONES «FANTASMA»

Televisión Murciana comenzó a emitir a principios de año. Su oferta engloba informativos, programas, documentales y cine, entre otros. Pertenecen a la asociación «Legal Media», que engloba a las 23 mayores emisoras de TV local de España, y que coordina sus esfuerzos por obtener una situación legal. El proyecto de ley para televisión por cable y ondas hertzianas, aprobado por Consejo de Ministros, se encuentra en la actualidad paralizado. Francisco Fuentes, Relaciones Públicas de la emisora señala que «Telecomunicaciones nos denegó el permiso para emitir por el vacío legal existente, pero registró su entrada y levantó acta de que estábamos emitiendo. Al no haber normativa al respecto, no se considera delito». Ahora, Televisión Murciana se encuentra a la espera de que llegue la ley; Fuentes confía en que esto ocurra «a finales de año».

ESPERANDO «EL PAPEL» 12 AÑOS

Antena Joven Jumilla es una emisora de radio que lleva 14 años funcionando. Utiliza equipos de calidad similar a la de cualquiera de las grandes emisoras, y cuenta con un equipo formado por 6 profesionales.

El servicio que ofrece, entre programas e informativos, se centra fundamentalmente en su localidad, dentro de un contexto de calidad reconocido por la propia Asociación de Radio y Televisión de la Región. En concepto de empresa privada funciona dentro de la legalidad, pero no dispone de una frecuencia asignada dentro del espacio radiofónico.

Desde hace 12 años, en que se solicitó, se encuentran a la espera de que les sea otorgado. Todos los partidos políticos de Jumilla están a favor de su legalización, aprobada incluso en pleno municipal, debido a su larga instauración en la localidad, pero ésta, sin embargo, sigue tardando en llegar.

UN ESPACIO QUE HAY QUE CUBRIR

Un total de 23 emisoras de radio emiten de forma ilegal en la región. De éstas, ocho están emitiendo desde hace más de diez años, y unas 12 están consideradas por la Asociación de Radio y Televisión como empresas «que funcionan con elevados criterios de seriedad y calidad, y que cuentan con una viabilidad económica, de programación y de informativos».

Entre éstas cabe destacar, por ejemplo, la Voz del Guadalentín, en Mazarrón, Antena Joven de Jumilla, u Onda del Segura, en Molina, y que llevan en algunos casos hasta diez años esperando que la administración regional les otorgue la concesión de frecuencia, que a su vez, se encuentra a la espera de la autorización por parte del Plan Técnico Nacional.

La existencia de emisoras ilegales se convierte en una necesidad cuando hay que cubrir un espacio que las grandes emisoras han dejado de atender. Se trata de la información local. Las emisoras punteras, como la SER, COPE u Onda Cero dedican tan sólo un pequeño espacio de su emisión a temas de interés local. Es más barato «engancharse» a la central antes que emitir continuamente distinta programación en cada una de las emisoras, que además conllevaría mayor gasto en personal.

El presidente de la Asociación de Radio y Televisión de la Región de Murcia señala que «algunas de estas emisoras están dando una cobertura social muy importante, al emitir las grandes cadenas cada vez menos información local; y este espacio si lo cubren muchas emisoras piratas o ilegales».

García Solano considera que «estamos perdiendo identidad regional, con la incorporación del satélite, las continuas disminuciones de plantilla y la consiguiente disminución de programación local». En este sentido, le echa un capote a Onda Regional: «Ahora se rumorea que la Administración quiere que desaparezca, pero sería un grave error. Es la única emisora por la que puedes enterarte a determinadas horas de lo que está ocurriendo en la región».

Ana Fernández de Bobadilla
 Diario 16 / Murcia
 8 de mayo de 1995



Los Churrascos

- Medalla de plata al Mérito Turístico
- Placa de bronce al Mérito Turístico
- Miembro de la Confrerie de la Chainedes Rotisseurs
- Maestro Asador
- Premio de la Academia Europeenne de Gastronomie
- Premio de la Escuela de Turismo de Murcia

La cocina de José María de “Los Churrascos”



José María es uno de los actuales “artistas de la cocina”.

Hemos dado buena muestra de ello en ediciones anteriores con sus recetas

–propias de un artesano con sentido y lógica–.

“SOPA DE RAPE”

(para 6 personas)

Ingredientes:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| – 150 grs. aceite virgen de oliva | – 1 cucharada sopera de harina |
| – 1/4 kg. de cebolla dura | – 1/2 copa de Jerez |
| – 1/4 kg. de puerros limpios | – 1.500 grs. de rape |
| – 200 grs. de tomate maduro | – caldo de pescado. |
| – 2 dientes de ajo | |

Modo de elaboración:

Se limpia el rape, desespinando. El hueso y los desperdicios se cuecen en 2 litros de agua.

El rape se trocea a tacos.

En una sartén, aparte, se fríe la cebolla, los puerros y los ajos. Cuando estén dorados se añade el tomate uniéndole la 1/2 copa de Jerez.

A continuación se maja el sofrito junto al caldo y todo ello se pasa por la batidora. Colamos el caldo y lo unimos al sofrito.

Seguidamente, el rape a tacos lo hervimos con el caldo colado y lo ponemos a punto de sal y estará listo para servir.

Se coloca decorativamente sobre un plato grande, y se recubren con el majado del sofrito quedando así listo para servir.



COEC

Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena



Algunos miembros de la Junta Directiva de C.O.E.C.

CONSCIENTE de la grave crisis industrial que afecta a la Comarca de Cartagena y del Mar Menor, quizá una de las más graves de España, la C.O.E.C. ha realizado las siguientes propuestas, que en parte ya se están poniendo en práctica, para reactivar el tejido industrial e impulsar el desarrollo económico y social:

- La mejora de las comunicaciones en dirección a Alicante y a Vera.
- La reordenación del turismo.
- La adopción de medidas paliativas para la industria agroalimentaria, mientras esperamos la legislación sobre el Plan Hidrológico Nacional.
- La restauración del parque arqueológico de Cartagena, uno de los más importantes del mundo con su teatro y anfiteatro romano.
- El desarrollo del Campus Universitario.
- El desarrollo del Puerto de Cartagena, que regenerará parte de la ciudad.
- Medidas de atracción del mercado financiero para invertir en el polígono industrial más extenso de España.

La Confederación de Empresarios de Cartagena tiene plena confianza en la potencialidad económica y social de esta comarca, que abarca desde Mazarrón a San Pedro del Pinatar, y afirma que con este espléndido porvenir puede convertirse en la California del Mediterráneo. Si todos juntos, la Administración y los empresarios ponemos todo nuestro esfuerzo en esa dirección, estamos convencidos que alcanzaremos ese objetivo.



Restaurante – Marisquería **BARLOVENTO**

Avda Libertad, 6
Telf.: 968 / 24 45 22
MURCIA

Urb. Las Sirenas, s/n.
Telf.: 968 / 56 33 72
LA MANGA

Arroz con pescado y marisco

Ingredientes:

- 400 grs. de arroz
- Pimientos rojos
- Aceite
- 400 grs. de pescado: congrio, rape, mero o mezcla de otros pescados.
- 400 grs. de gambas y cigalas.
- 2 dientes de ajo.
- Azafrán
- Sal



Preparación:

En una paellera con aceite caliente se fríe el pescado limpio y troceado junto con el marisco, cuando comienza a dorar se le añade el arroz, se rehoga bien y se le pone el agua hirviendo, doble cantidad de arroz, se machacan los ajos en el mortero con el azafrán y se deslíen en un poquito de agua, añadiéndolo al arroz. Se le pone la sal y los pimientos fritos cortados en trozos pequeños. Se deja en el fuego unos veinte minutos y después se retira, dejándolo reposar cinco minutos antes de servirlo.



Galardones obtenidos

- 1984. Finalista en Barcelona del Primer Concurso de Platos Salseados y Flambeados con Brandy del Penedés.
- 1986. Trofeo al mejor servicio. Murcia 86.
- 1986. Insignia de Oro al Mérito Profesional.
- 1987. Oscar de Oro a la mejor labor profesional en Gastronomía del "Patronato Europeo de los Oscar de la XX Edición".
- 1987. Diploma de honor al mejor servicio al cliente del "Patronato Europeo de los Oscar".
- 1990. La Academia Española de Gastronomía y la Cofradía de la Buena Mesa han calificado a Barlovento entre los mejores Restaurantes de España 1990.
- 1990. Diploma de Honor de la Organización Reina del Turismo Mundial.
- 1991. Mención de Honor de las V Jornadas Gastronómicas del Mar Menor-Costa Cálida, en la promoción y perfeccionamiento de la cocina de nuestra tierra.
- 1991. Pergamino de las V Jornadas Gastronómicas del Mar Menor, en reconocimiento por su dedicación en la promoción y difusión de nuestra gastronomía.
- 1991. Líderman a la mejor Promoción de la Cocina Regional.
- 1991. Diploma de Honor a la mejor labor Regional en Hostelería del Patronato de los Oscar. Líderman 1991.
- 1991. Diploma de Honor de los Líderman en la mejor labor creativa en Hostelería.

Antonio Galindo

Rebajas para asociados

❖ **CLASSIC (FOTOGRAFIA)**

Isaac Albéniz, 2
Telf.: 29 63 13
MURCIA

❖ **LAFIS (ASESORIAS)**

Calderón de la Barca, 16 - 3º D
Telf.: 21 85 11
MURCIA

❖ **R.E.N.F.E.**

C/. Industria, s/n.
Telfs.: 25 19 51 - 50 22 14
MURCIA

❖ **CENTRO DENTAL ROMEA**

Sta. Clara, s/n. - Edf. La Torrecilla, 1ª-1º D.
Telf.: 24 90 85 - MURCIA
Tratamiento VIPS a asociados

❖ **Blasco Joyero DIANY**

Marcos Redondo, 3
Gran Vía, 42
MURCIA

❖ **Relojería y joyería CONCHITA**

Ctra. de El Palmar, 18
Telfs.: 82 46 10 - 82 14 58
MURCIA

❖ **Fotos PEDREÑO**

Simón García, 30
Telf.: 21 08 57
MURCIA

❖ **Viajes SANGOJET**

Centro Comercial Atalayas
Telf.: 23 30 21
MURCIA

❖ **Centro Aplic. Capilares SARIMA**

C/. Conde Valle San Juan, 7 - entlo.
Telf.: 21 44 51
MURCIA

❖ **Adm. Gestión Inmobiliaria JJ OLMOS**

Avda. Libertad, 6, blq. 4 bajo-esq
Telfs.: 23 59 15 - 23 62 89 - fax
MURCIA

Médicos colaboradores asociados Radio y Televisión

❖ **Dr. D. Manuel Arenas Ricart**
(ginecólogo)

Avda. Constitución, 4 - 7º - I.
Telf.: 24 87 90

Policlínica San Carlos

C/. Miguel Hernández, 12
Telfs.: 968 / 25 00 55 - 25 05 55
30011 MURCIA

❖ **Dr. Cuesta Climent**
(urólogo)

Avda. Constitución, 4 - 2º - B.
Telf.: 24 09 76

❖ **Dr. D. Mariano de Prados**
(traumatólogo)

Policlínica San Carlos
C/. Miguel Hernández, 12
Telfs.: 968 / 25 00 55 - 25 05 55
30011 MURCIA

❖ **Dr. D. Pedro Luis Ripoll (traumatólogo)**



EL POZO

El Placer de Alimentarse



cajaMurcia

ce
crédito



tarjeta 6000



GANARÁS POR PUNTOS

Utiliza tu tarjeta CajaMurcia para pagar tus compras y consigue estos magníficos regalos



RELOJ QUARTZ
CABALLERO
CRONO "RACER"



RELOJ QUARTZ
CABALLERO MULTI-
FUNCION "RACER"



MAQUINA DE FOTOS
AUTOMATICA
"POLAROID" 35 mm.



RELOJ QUARTZ
CADETE/SRA.
"RACER"



RELOJ PARED
MARMOL
TRAVERTINO



JUEGO DE 3
TOALLAS
"TROVADOR"



CONJUNTO DE
3 SARTENES
"IBILI"



LOTE DE COLONIA
"ZINNIA"
DE PUIG



CONJUNTO DE
COCINA
"TROVADOR"



LOTE DE COLONIA
"AGUA BRAVA"
DE PUIG



SARTEN
PAELLERA
"IBILI"



OLLA A PRESION
PARA MICROONDAS
"DE GALICIA"



JUEGO 9 CUCHILLOS
DE COCINA



COCEDOR PARA
MICROONDAS
"DE GALICIA"



JUEGO 3 TAPAS
PARA MICROONDAS
"DE GALICIA"



ESpumADERA
ANTIADHERENTE
"IBILI"

cajaMurcia